

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **19 de agosto de 2026**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° **E/901045968-035-2026** para el Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo Ordinario Estatal; Ingresos Propios: Librería Universitaria; Servicios Concesionados, conforme al oficio DGF-369/2026", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto de realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, Directora General de Finanzas y presidido por la Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es la Dra. Silvia Mata Zamores, **Directora General de Difusión y Vinculación**, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, **Jefa del Depto. de Difusión Cultural**, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, **Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV**, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, **Jefa del Depto. de Extensión Académica**, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, **Jefa del Depto. de Vinculación** y por José Antonio Hernández Delgado, **Asistente de la DGDyV**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1" y "Anexo 1.1". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente se realizó por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, el **Departamento de Compras**, la Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, en el **Anexo "2"** de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de agosto de 2026**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <https://www.uaa.mx/informacionpublica/transparencia-proactiva/convocatorias-para-adquisiciones-de-bienes-y-servicios/ejercicio-2026/licitacion-publica-nacional/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **12 de agosto de 2026**, a las 10:00 hrs., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas y manifiesto de interés en participar por parte de la empresa: PIRODEPOT, S.A. DE C.V., así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA,
SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **17 de agosto de 2026** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **5 (cinco) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo: -----

	Licitante
1	PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS
2	PIRODEPOT, S.A DE C.V.
3	DANIEL DÁVILA SERRANO
4	STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
5	ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **17 de agosto de 2026**: -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L.P.N. E/901045968-035-2026 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas															
Anexo "2" Propuesta Económica				PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS		PIRODEPOT, S.A. DE C.V.		DANIEL DÁVILA SERRANO		STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.		ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ			
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Requerimientos técnicos GRAN ESCENARIO FERIA UAA	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$255,000.00	\$255,000.00	\$0.00	\$0.00
2	Arrendamiento de sillas para GRAN ESCENARIO	Pieza	1,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.00	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	Arrendamiento de toldos	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$424,845.00	\$424,845.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Arrendamiento de tarimas	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,350.00	\$100,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Arrendamiento de tableros	Pieza	243	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$21,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	Arrendamiento de tableros industriales	Pieza	32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$2,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	Arrendamiento de mantel	Pieza	196	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$17,640.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	Arrendamiento de sillas	Pieza	1,347	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.00	\$28,287.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	Arrendamiento de Sillas infantiles	Pieza	231	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.00	\$4,851.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	Arrendamiento de Servicio	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Arrendamiento de Pantallas	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,800.00	\$15,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	Arrendamiento de Gradal Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Arrendamiento de Gradal Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Servicio	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$105.00	\$2,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Arrendamiento de Módulo Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Módulo	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,382.50	\$28,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	Arrendamiento de par de Extensión Académica	Par de	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,450.00	\$3,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Arrendamiento de Módulos de Extensión Académica	Módulo	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750.00	\$2,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Arrendamiento de módulo de Investigación y desarrollo	Módulo	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,950.00	\$27,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Arrendamiento de Módulo Servicios Educativos	Módulo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Arrendamiento de toldos para Universidad, Expo de autos antiguos, Ginec	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,175.00	\$14,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20	Arrendamiento de Vallas Peatonales para Expo autos Antiguos	Pieza	80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$105.00	\$8,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Arrendamiento de Tableros Corredor Emprendedor y Autos Antiguos del	Pieza	32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$2,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Arrendamiento de mantel Emprendedor y Autos Antiguos del Departamento	Pieza	32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$2,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Arrendamiento de sillas para Corredor Emprendedor, Pabellón Industrial y	Pieza	110	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.00	\$2,310.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Arrendamiento de sillas para Universidad	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21.00	\$105.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Arrendamiento de sillas para Universidad	Pieza	5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Arrendamiento de equipo de sonido y pantalla Pabellón Industrial del	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Arrendamiento de Módulo para Universidad	Módulo	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,446.70	\$13,340.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial	Stand	49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,330.00	\$74,970.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Arrendamiento de Stand para Pabellón Industrial	Stand	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,280.00	\$12,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Arrendamiento de COUNTER informativo para Pabellón Industrial	Stand	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,060.00	\$1,060.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Arrendamiento de tableros para Feria de Libro	Piezas	116	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180.00	\$20,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
32	Arrendamiento de mantel Feria de Libro	Piezas	116	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180.00	\$20,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33	Arrendamiento de Tarima para Feria de Libro	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
34	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,000.00	\$67,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
35	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, "Los bienes/servicios requeridos en la presente licitación, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores." Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (15 páginas), **Anexo "1.1"** (24 página) y **Anexo "2"** (32 páginas), a considerar:-----

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS	Oferta en la Partida: 35. Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2. Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
2	PIRODEPOT, S.A DE C.V.	Oferta en las Partidas: 34 y 35. Documentos Apartado X, presenta y cumple parcialmente conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1 "Dictamen Técnico", y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2 "Análisis de la Documentación Administrativa" presentando los siguientes incumplimientos que se corroboran y verifican en el Dictamen correspondiente respecto lo siguiente: Anexo 1 "Dictamen Técnico" en el numeral X.8, en el que se solicita: "Información Técnica documental. <i>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i> El área requirente realiza la siguiente observación: El licitante no presenta folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías o imágenes referentes a los eventos que ha realizado, solo presenta fichas técnicas de equipos Dron.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	En el Anexo 2 "Análisis de la Documentación Administrativa", presenta el siguiente incumplimiento: En la revisión a detalle por la convocante, observó: En el numeral X.2.7, de las bases de la convocatoria se solicitó: "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*" <i>En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal.</i> <i>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día <u>17 de agosto de 2026</u>.</i> <i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i> El licitante presentó: Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia con opinión positiva. Folio 17866435141551729182776, Revisión practicada el día <u>13 de agosto de 2026 a las 11:51 horas</u>. De lo anterior, si bien es cierto que la constancia de opinión de cumplimiento ante el IMSS, se emite en sentido positivo, también lo es que no se encuentra conforme a lo solicitado en las bases de la convocatoria dentro de la vigencia establecida, es decir, se debió presentar con fecha de revisión practicada el día 17 de agosto de 2026 y se presenta con fecha de revisión el día 13 de agosto de 2026, por lo que no cumple con el requisito de vigencia, situación que se asentó de manera expresa en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa como "En revisión", por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle, se corrobora el incumplimiento.
--	--

86

X

R

X

af

(24)

mina: "XIII.
nciona que
al artículo
aciones: El
ses y sus
bligaciones
ntro de los
ción, por lo
eñalado en
e realiza el
C.V.

a. en P.D.C.
D.G. Genaro
Elvira Farfán
andra López
Asistente de
35-2026.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
3	DANIEL DÁVILA SERRANO	Oferta en las Partidas: De la 2 a la 13, de la 19 a la 25 y de la 30 a la 33. Documentos Apartado X, presenta y no cumple, incumplimientos que se corroboran y verifican en el Dictamen correspondientes conforme lo siguiente: En la Partida 3, en el Anexo 1 "Dictamen Técnico", numeral X.7, Especificaciones Técnicas, el área requirente observó: El licitante en su propuesta no hizo las modificaciones hechas en la junta de aclaraciones del procedimiento respecto a la partida 3, en la que modifica lo siguiente: - Ciencias Básicas. Se cambia la medida un toldo de 6x20 a 6x15 mts. - Centro de Educación Media. Se solicita un toldo de 10x20 en lugar de dos No se solicita el toldo de 20x20 mts. - Dirección de Infraestructura. Se cambia la medida del toldo a 6x3 mts. - Patronato UAA. No se solicita ese toldo. Aunado a lo anterior, está rebasando techo presupuestal en esta partida 3, así como en la partida 19. En el Anexo 2 "Análisis de la Documentación Administrativa", presenta los siguientes incumplimientos: En la revisión a detalle por la convocante, se observó: En el numeral X.6.3, de las bases de la convocatoria se solicitó: "Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación. Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)" El licitante, presenta relación con información de los tres clientes conforme se solicita en el Anexo "13" conteniendo lo siguiente: • GRISELDA CEDILLO DIAZ • INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES. • INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Sin embargo, el licitante, no anexo la carta de recomendación, misma que se solicita también dentro de este numeral X.6.3.

También presenta el siguiente incumplimiento:

En el numeral X.6.4 de las bases, se solicitó:

"Curriculum de la empresa y/o persona física.

Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa".

El licitante, presentó la siguiente información:

Objeto social, Experiencia profesional, Servicios que presta, Ubicación de sus oficinas e instalaciones; Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación.

Sin embargo, el curriculum no contiene la siguiente información:

Organigrama, con nombres y puestos; tampoco señaló la lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y omitió presentar el manifiesto bajo protesta de decir verdad, del número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.

Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 y XIII.20, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos. Por rebasar el techo presupuestal, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante DANIEL DÁVILA SERRANO.**

Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
**ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y
PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA,
SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

**4 STANDS Y DISPAYS
DEL CENTRO, S. DE
R.L. DE C.V.**

Oferta en las Partidas: 14 a 18 y 26 a 29.

Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1 "Dictamen Técnico", y Anexo 1.1 "Dictamen Técnico de Precios", sin embargo, **no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2 "Análisis de la Documentación Administrativa"** presentando el siguiente incumplimiento que se corrobora y verifica en dicho Dictamen, respecto lo siguiente:

En el numeral **X.2.8** de las bases de la convocatoria se solicitó:

"Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, Según las Reglas para la Obtención de la Constancia de situación fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos, Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D..... Las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT, SEFI, deberán presentarse al corriente, sin adeudo, con opinión positiva y vigentes; sin excepción, con el código de validación QR, mismo que deberá estar legible, en caso contrario se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII. CAUSALES DE DESECHAMIENTO, sub numeral 13."

El licitante presenta:

Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001473385/2026, Sin adeudo. Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026.

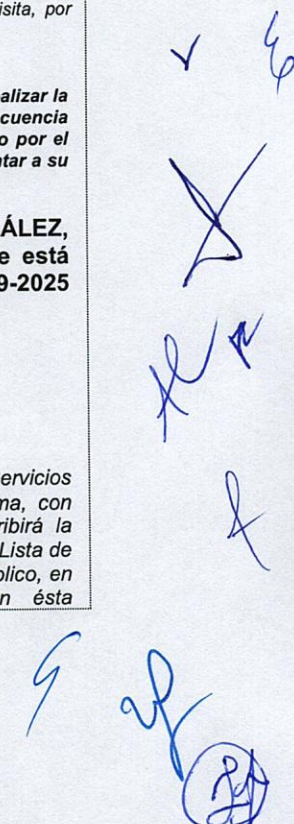
Al momento de la revisión administrativa a detalle, se observó que la Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, si bien se encuentra sin adeudo, también lo es que **no cuenta con el código QR, conforme se solicita, por lo que la convocante no se encuentra en posibilidades para llevar a cabo la verificación en los sistemas gubernamentales de dicha constancia.**

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: **"XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS"** XIII.14, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Cuando sean exhibidas las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, y estas **no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, o por cualquier causa que impida su validación**, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante STANDS Y DISPAY DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V. Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
5	ULISES ZÚNIGA GONZÁLEZ	Oferta en la Partida: 1. Documentos Apartado X, presenta y cumple técnicamente conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1 "Dictamen Técnico", sin embargo, está rebasando techo presupuestal, y presenta los siguientes incumplimientos detallados en el Anexo 2 "Análisis de la Documentación Administrativa" respecto lo siguiente: En el numeral X.2.7 de las bases de la convocatoria se solicitó: "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*" <i>En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal.</i> <i>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 17 de agosto de 2026.</i> <i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i> En relación con lo que señala: <i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Enterro de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i> Si bien, el licitante presenta constancia de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, emitida Sin Opinión, lo cierto es también que no presenta el manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, además de que la fecha de revisión, fue practicada el día 13 de agosto de 2026 a las 13:53 horas, cuando se solicitó con fecha de revisión del 17 de agosto de 2026, por lo que no cuenta con el requisito de vigencia.

ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa".

El licitante, presenta curriculum con la siguiente información:

Objeto social, Experiencia profesional, Servicios que presta, Ubicación de sus oficinas e instalaciones, mención de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público.

Sin embargo, no presenta lo siguiente conforme lo solicitado:

Organigrama, con nombres y puestos; Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; tampoco presenta el manifiesto bajo protesta de decir verdad, con qué número de elementos cuenta la empresa.

También presenta la siguiente observación:

En varias páginas que integran la propuesta del licitante, se detectaron en la parte superior derecha, al finalizar parte del encabezado de lo que parece ser el nombre comercial de la empresa, una marca blanca que se percibe como corrector de cinta, por lo que incumple con lo solicitado en el numeral XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, subnumeral 2. que señala: "Presentarse sin tachaduras ni enmendaduras".

Aunado a lo anterior, está rebasando techo presupuestal.

Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.18 y XIII.20 en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras o enmendaduras o sea ilegible. Por rebasar techo presupuestal**, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de manera general del licitante ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ.**

Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/ 901045968-035-2026.**

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "Los bienes/servicios requeridos en la presente licitación, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO: PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
35	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria 1. 1 Figura con la imagen en luces pirotécnicas de la edición XXXI de la Feria Universitaria. (1,200 Luces aproximadamente). 2. 30 "Bombas 4" Diferentes Efectos y Colores (lluvia, azul, rojo, amarillo, etc.). 3. 25 "Bombas 3" Diferentes Efectos y Colores (verde, purpura, rojo, etc.). 4. 10 "Cake" Disparos secuenciados de diferentes efectos: cracker flor, mina, bombet, aros, silbato, etc. 5. 200 "Batería Bombet" 150 disparos bombet multicolores de 1 1/4 secuenciados a 20 segundos. 6. 200 "Bazuka 1 Crisantemo cilíndrico (bomba farfía)" Diferentes colores. 7. 200 "Mina" Disparos efecto volcán de varios colores y efectos como cabio de color, estrobo o lluvia. 8. 600 "Cometa de fragmentación" que al subir forma una cruz de lluvia con craker. 9. 100 "Cometa" Disparos efecto foco de color con estela de titanio. 10. 100 "Escupido color" Disparo efecto transante con cola de titanio. 11. 100 "Trabuco" Disparos de efecto, farfalia, silbato, crepejo, kraker, titanio. 12. 20 "Chispero" Lluvia titanio. 13. 20 "Jet" Ráfaga de titanio. 14. 7 "Candil Romano 8 tiros" Efecto craker con cometa de titanio. 15. 15 "Poc" Efecto cegador. • Los trámites correspondientes ante SEDENA y Protección Civil corren por cuenta del proveedor. • La pirotecnia será detonada al ritmo de la música mediante encendido electrónico (Piro-Musical). • Mezcla musical coordinada entre las partes con una duración aproximada de 8 minutos.	Servicio	1	\$100,000.00	\$100,000.00

Por considerar que su propuesta es solvente, al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, de las propuestas para la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación. -----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

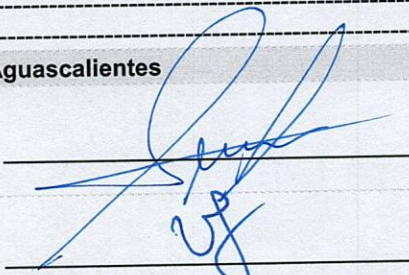
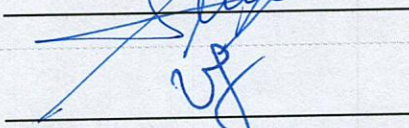
Partidas Desiertas	Motivo
1 a 34.	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no resultaron solventes.

La propuesta presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF-369/2026.-----

Para la partida adjudicada, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega, inicia al día siguiente de esta fecha, es decir, se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2026 publicada el 28 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico virginia.mariscal@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV., letra a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral. -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas	
C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-035-2026
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rdc</u>
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	<u>[Signature]</u>
C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	<u>[Signature]</u>
C. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación (Área requirente)	<u>Antonio</u>
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	<u>[Signature]</u>
C. Esthela Delgado Ruiz Esparza Departamento de Compras	<u>[Signature]</u>
Por parte de los Licitantes: -----	
C. María Sandra Ruiz Canales PIRODEPOT, S.A. DE C.V.	<u>[Signature]</u>

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **14 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **15 páginas**, el Dictamen Técnico de Precios Anexo "1.1" consta de **24 páginas** y el Análisis Administrativo Anexo "2" consta en **32 páginas**. -----

Siendo las **14:25** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envío digital del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 35.

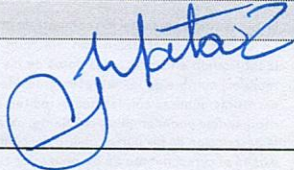
Documentación propuesta técnica											
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones								
X.7	Especificaciones técnicas: Partida 35 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.								
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.								
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto." Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr></table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	NO APLICA	No aplica.
1	Acreditación y representación.										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"										
2	Identificación Vigente.										
2.1	CSF.										

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

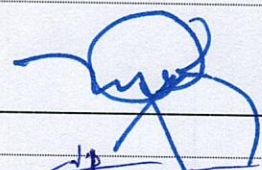
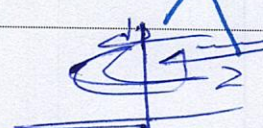
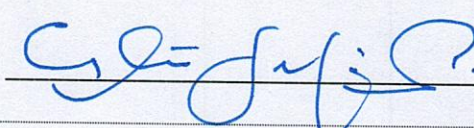
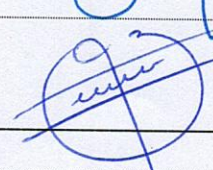
	2.2 RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal 2.3 Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026 2.4 Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple 2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*, 2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS., respecto las partidas requeridas por la Dirección General de Difusión y Vinculación, de la UAA para la LPN E/901045968-035-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	35.
Partida que no cumple técnicamente:	N/A
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
C. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	

=====FIN DE TEXTO=====

X

X

X

5

24

24

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PIRODEPOT, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 34 Y 35.

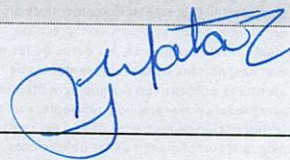
Documentación propuesta técnica											
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones								
X.7	Especificaciones técnicas: Partida 34 y 35 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.								
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, ya que presenta fichas técnicas de equipos DRON, sin colocar imágenes o información referente a los eventos que ha realizado el licitante.								
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr></table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	NO APLICA	No aplica.
1	Acreditación y representación.										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"										
2	Identificación Vigente.										
2.1	CSF.										

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

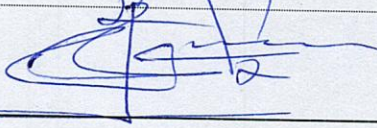
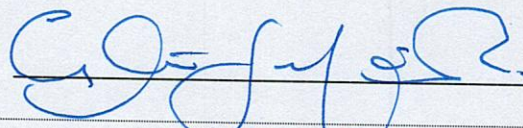
	2.2 RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal 2.3 Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026 2.4 Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple 2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT* 2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.** (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de PIRODEPOT, S.A. DE C.V., respecto las partidas requeridas por la Dirección General de Difusión y Vinculación, de la UAA para la LPN E/901045968-035-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	34 Y 35
Partida que no cumple técnicamente:	N/A.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A.

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
C. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	

=====FIN DE TEXTO=====

RECEIVED

2

5

2012





Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DANIEL DÁVILA SERRANO.

-Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 Y 33.

Documentación propuesta técnica			
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	Especificaciones técnicas: Partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32 y 33. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, exceptuando la partida 3. El licitante en su propuesta no hizo las modificaciones hechas en la junta de aclaraciones del procedimiento respecto a la partida 3, en la que modifica lo siguiente: - Ciencias Básicas Se cambia la medida un toldo de 6x20 a 6x15 mts. - Centro de Educación Media Se solicita un toldo de 10x20 en lugar de dos No se solicita el toldo de 20x20 mts. - Dirección de Infraestructura Se cambia la medida del toldo a 6x3 mts. - Patronato UAA No se solicita ese toldo
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

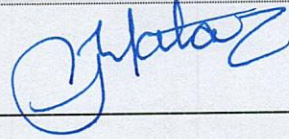
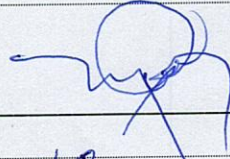
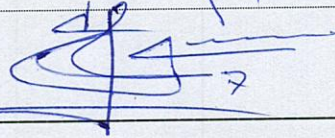
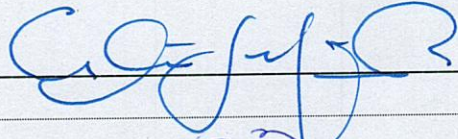
	presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)																								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	NO APLICA	No aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.																						
Propuesta Económica																									
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal. Exceptuando las partidas 3 y 19 ya que rebasan el techo presupuestal.																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DANIEL DÁVILA SERRANO.**, respecto las partidas requeridas por la Dirección General de Difusión y Vinculación, de la UAA para la LPN E/901045968-035-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 32
----------------------------------	---

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partida que no cumple técnicamente:	3.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	3 y 19.

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
C. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	
Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	

=====FIN DE TEXTO=====

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnica para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 Y 29.

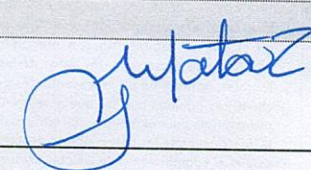
Documentación propuesta técnica											
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones								
X.7	Especificaciones técnicas: Partida 14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.								
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.								
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr></table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	NO APLICA	No aplica
1	Acreditación y representación.										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"										
2	Identificación Vigente.										
2.1	CSF.										

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

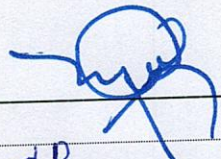
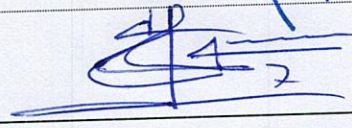
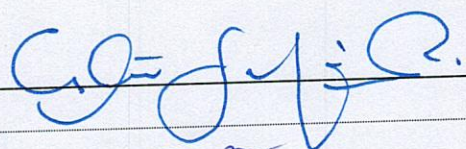
	<table><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva</td></tr><tr><td></td><td>Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table>	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva		Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																		
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva																		
	Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																		
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)																		
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.																
	Propuesta Económica																		
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo “4” que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal.																

RESOLUCIÓN: La propuesta de **STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por la Dirección General de Difusión y Vinculación, de la UAA para la LPN E/901045968-035-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	14, 15, 16, 17, 18, 26, 27, 28 y 29
Partida que no cumple técnicamente:	N/A
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
C. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	

=====FIN DE TEXTO=====

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ULISES ZUÑIGA GONZALEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

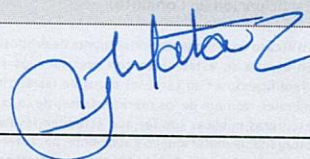
Documentación propuesta técnica											
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones								
X.7	Especificaciones técnicas: Partida 1 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.								
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.								
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr></table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	NO APLICA	No aplica
1	Acreditación y representación.										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"										
2	Identificación Vigente.										
2.1	CSF.										

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

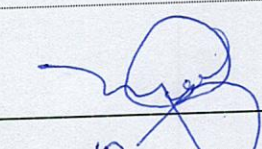
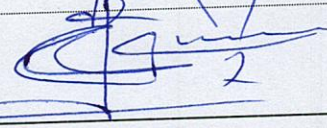
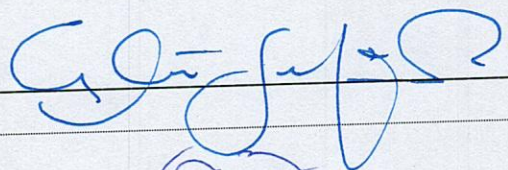
	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal		
	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026		
	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple		
	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.		
	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*		
	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.		
	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)			
X.11	Centros de Servicio/Garantía:		SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.			
	Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica:		NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria Ya que rebasa el techo presupuestal.
	La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.			

RESOLUCIÓN: La propuesta de **ULISES ZUÑIGA GONZALEZ.**, respecto las partidas requeridas por la Dirección General de Difusión y Vinculación, de la UAA para la LPN E/901045968-035-2026, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	1.
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	1.

Área requirente	
Dra. Silvia Mata Zamores Directora General de Difusión y Vinculación	
C. José Antonio Hernández Delgado Asistente de la Dirección General de Difusión y Vinculación	

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la DGDyV	
L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV	
Lic. en A.E. Elvia Farfán Rosas Jefa del Departamento de Extensión Académica de la DGDyV	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	

=====FIN DE TEXTO=====

PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS

PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió
	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria					
	1. 1 Figura con la imagen en luces protécnicas de la edición XXXI de la Feria Universitaria. (1,200 Luces aproximadamente). 2.30 "Bombas 4" Diferentes Efectos y Colores (lluvia, azul, rojo, amarillo, etc.). 3.25 "Bombas 3" Diferentes Efectos y Colores (verde, purpura, rojo, etc.). 4. 10 "Craker" Disparos secuenciados de diferentes efectos: cracker flor, mina, bombet, silbato, etc. 5.200 "Batería Bombet" 150 disparos bombet multicolores de 1 1/4 secuenciados a 20 segundos. 6.200 "Bazuka 1 Crisantemo cilíndrico (bomba farfa)" Diferentes colores. 7. 200 "Mina" Disparos efecto volcán de varios colores y efectos como cabo de color, lluvia. 8.600 "Cometa de fragmentación" que al subir forma una cruz de lluvia con craker. 9.100 "Cometa" Disparos efecto foco de color con estela de titanio. 10.100 "Escúpido color" Disparo efecto transante con cola de titanio. 12.20 "Chispero" Lluvia titanio. 13.20 "Jet" Rafaga de titanio. 14.7 "Canill Romano 8 tiros" Efecto craker con cometa de titanio. 15.15 "Pop" Efecto cegador.		1	\$100,000.00 \$100,000.00		Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria 1.1 Figura con la imagen en luces protécnicas de la edición XXXI de la Feria Universitaria. (1,200 Luces aproximadamente). 2.30 "Bombas 4" Diferentes Efectos y Colores (lluvia, azul, rojo, amarillo, etc.). 3.25 "Bombas 3" Diferentes Efectos y Colores (verde, purpura, rojo, etc.). 4.10 "Craker" Disparos secuenciados de diferentes efectos: cracker flor, mina, bombet, aros, silbato, etc. 5.200 "Batería Bombet" 150 disparos bombet multicolores de 1 1/4 secuenciados a 20 segundos. 6.200 "Bazuka 1 Crisantemo cilíndrico (bomba farfa)" Diferentes colores. 7.200 "Mina" Disparos efecto volcán de varios colores y efectos como cabo de color, estrobo o lluvia. 8.600 "Cometa de fragmentación" que al subir forma una cruz de lluvia con craker. 9.100 "Cometa" Disparos efecto foco de color con estela de titanio. 10.100 "Escúpido color" Disparo efecto transante con cola de titanio. 11.100 "Trabuco" Disparos de efecto, farfala, silbato, crepejo, kraker, titanio. 12.20 "Chispero" Lluvia titanio. 13.20 "Jet" Rafaga de titanio. 14.7 "Canill Romano 8 tiros" Efecto craker con cometa de titanio. 15.15 "Pop" Efecto cegador. *Los trámites correspondientes ante SEDENA y Protección Civil corren por cuenta del proveedor. ** La protección será detornada al ritmo de la música mediante encendido electrónico (Piro-Musical). • • Mezcla musical coordinada entre las partes con una duración aproximada de 8 minutos. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios, deberán realizarse el domingo 06 de septiembre de 2026, al término de los eventos motivo de la 31 Feria Universitaria, debiendo prever el licitante adjudicado, los tiempos y condiciones para su montaje en caso de aplicar.
35		Servicio				Dentro del techo presupuestal

Vo.Bo.: Dra. Silvia Mata Zamores
Directora General de Difusión y Vinculación

Elaboró: C. José Antonio Hernández Delgado
Jefe del Departamento de Vinculación de La DGDyW

2nd

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

PIRODEPOT. S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
34	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria Espectáculo tipo Living Show multimedia diseñado especialmente para la clausura de la Feria Universitaria UAA 2026, integrando narrativa institucional, show aéreo con drones, música original y promusical sincronizado para generar una experiencia audiovisual emotiva, moderna y memorable, alineada a la visión y valores actuales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. -Incluye: •Duración aproximada de 10 minutos •Show aéreo sincronizado con 60 drones •Aproximadamente 8 minutos de narrativa audiovisual con drones •Creación de narrativa institucional original •Composición y producción de canción inédita •Diseño sonoro y edición de audio •Programación coreográfica aérea •Diseño de figuras y secuencias visuales narrativas •Render previo para validación institucional •Programación digital integral del espectáculo •Operación técnica especializada •Montaje y supervisión integral del evento •Trámite de permisos de Protección Civil, Seguridad Pública y/o uso de espacio aéreo correspondientes. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios, deberán realizarse el domingo 06 de septiembre de 2026, al término de la 31 Feria Universitaria, debiendo prever el licitante adjudicado, los tiempos y condiciones para su montaje en caso de aplicar.	Servicio	1	\$100,000.00	\$100,000.00	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria Espectáculo tipo Living Show multimedia diseñado especialmente para la clausura de la Feria Universitaria UAA 2026, integrando narrativa institucional, show aéreo con drones, música original y promusical sincronizado para generar una experiencia audiovisual emotiva, moderna y memorable, alineada a la visión y valores actuales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. -Incluye: •Duración aproximada de 10 minutos •Show aéreo sincronizado con 60 drones •Aproximadamente 8 minutos de narrativa audiovisual con drones •Creación de narrativa institucional original •Composición y producción de canción inédita •Diseño sonoro y edición de audio •Programación coreográfica aérea •Diseño de figuras y secuencias visuales narrativas •Render previo para validación institucional •Programación digital integral del espectáculo •Operación técnica especializada •Montaje y supervisión integral del evento •Trámite de permisos de Protección Civil, Seguridad Pública y/o uso de espacio aéreo correspondientes. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios, deberán realizarse el domingo 06 de septiembre de 2026, al término de la 31 Feria Universitaria, debiendo prever el licitante adjudicado, los tiempos y condiciones para su montaje en caso de aplicar.	Si Cumple	Dentro del techo presupuestal Único licitante

X

(X)

X X X

2m

8

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
	Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria					Espectáculo de clausura de la Feria Universitaria		
	1. 1. Figura con la imagen en luces pirofónicas de la edición XXXI de la Feria Universitaria. (1,200 Luces aproximadamente). 2.30 "Bombas 4" Diferentes Efectos y Colores (lluvia, azul, rojo, amarillo, etc.). 3.25 "Bombas 3" Diferentes Efectos y Colores (verde, púrpura, rojo, etc.). 4. 10 "Cake" Disparos secuenciados de diferentes efectos: cracker flor, mina, bombet, silbato, etc. 5. 200 "Batería Bombet" 150 disparos bombet multicolores de 1 1/4 secuenciados a 20 segundos. 6.200 "Batería 1 Cricanismo cilíndrico (bomba farfala)" Diferentes colores. 7. 200 "Mina" Disparos efecto volcán de varios colores y efectos como cable de color, estrobo lluvia. 8.600 "Cometa de fragmentación" que al subir forma una cruz de lluvia con craker. 9.100 "Cometa" Disparos efecto foco de color con estela de titanio. 10.100 "Escupido color" Disparo efecto tranante con cola de titanio. 11.100 "Trabuco" Disparos de efecto, farfalla, silbato, crepejo, kraker, titanio. 12.20 "Chispero" Lluvia titanio. 13.20 "Jet" Ráfaga de titanio. 14.7 "Candil Romano 8 tiros" Efecto craker con cometa de titanio. 15.15 "Poc" Efecto cegador.	Servicio	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1.1. Figura con la imagen en luces pirofónicas de la edición XXXI de la Feria Universitaria. (1,200 Luces aproximadamente). 2.30 "Bombas 4" Diferentes Efectos y Colores (lluvia, azul, rojo, amarillo, etc.). 3.25 "Bombas 3" Diferentes Efectos y Colores (verde, púrpura, rojo, etc.). 4.10 "Cake" Disparos secuenciados de diferentes efectos: cracker flor, mina, bombet, aros, silbato, etc. 5.200 "Batería Bombet" 150 disparos bombet multicolores de 1 1/4 secuenciados a 20 segundos. 6.200 "Batería 1 Cricanismo cilíndrico (bomba farfala)" Diferentes colores. 7.200 "Mina" Disparos efecto volcán de varios colores y efectos como cable de color, estrobo o lluvia. 8.600 "Cometa de fragmentación" que al subir forma una cruz de lluvia con craker. 9.100 "Cometa" Disparos efecto foco de color con estela de titanio. 10.100 "Escupido color" Disparo efecto tranante con cola de titanio. 11.100 "Trabuco" Disparos de efecto, farfalla, silbato, crepejo, kraker, titanio. 12.20 "Chispero" Lluvia titanio. 13.20 "Jet" Ráfaga de titanio. 14.7 "Candil Romano 8 tiros" Efecto craker con cometa de titanio. 15.15 "Poc" Efecto cegador. • Los trámites correspondientes ante SEDENA y Protección Civil corren por cuenta del proveedor. • La pirotecnia será detonada al ritmo de la música mediante encendido electrónico (Piro-Musical). • Mezcla musical coordinada entre las partes con una duración aproximada de 8 minutos J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios, deberán realizarse el domingo 06 de septiembre de 2026, al término de los eventos motivo de la 31.ª Feria Universitaria, debiendo prever el licitante adjudicatado, los tiempos y condiciones para su montaje en caso de aplicar.	Si Cumple	Dentro del hecho presupuestal Mejor precio
35								

Antonio

Elaboró: C. José Antonio Hernández Delgado
Jefe del Departamento de Vinculación de La DGDvV

Vo.Bo.: Dra. Silvia Mata Zamores
Directora General de Difusión y Vinculación

My total



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P. N. E/9010453964-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Anejo "1.1" Dictamen técnico de Precios"						DANIEL DAVILA SERRANO		
Partida	Descripción (alterar croquis anexado)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
3	Centro de las Artes 2 toldos de 3x3 mts., cielo liso, cubierto para cameroino con lonas de 3x3 mts., con apertura para acceso 1 toldo 10x25 mts., cielo liso, con altura para integrar un templete (esqueleto de .070 metros de alto) Centro de Educación Media 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso, cubierto para cameroino 2 cortinas (45 cm de largo x 1.5 m de ancho). 1 cortina de 52 mts., de largo por 1.5 m de ancho. 1 toldos de 10x20 mts., cielo liso 1 cortina de 10 mts., de largo por 3mts., de ancho 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso. Ciencias de la Ingeniería 2 toldos de 6x15 mts., cielo liso y cortinas de 15 m para un costado de cada toldo Ciencias Empresariales 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso Radio y Televisión 1 toldo de 3x3 mts., cielo liso 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Difusión Cultural 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso Extensión Académica 1 toldo de 10x20 mts., cielo liso Dirección de Investigación y Posgrados 1 toldo de 6x15 mts., cielo liso Servicios Educativos	Servicio	1	\$424,945.00	\$424,945.00	Centro de las Artes 2 toldos de 3x3 mts., cielo liso, cubierto para cameroino con lonas de 3x3 mts., con apertura para acceso 1 toldo 10x25 mts., cielo liso, con altura para integrar un templete (esqueleto de .070 metros de alto) Centro de Educación Media 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso, cubierto para cameroino 2 cortinas (45 cm de largo x 1.5 m de ancho). 1 cortina de 52 mts., de largo por 1.5 m de ancho. 2 toldos de 10x20 mts., cielo liso 1 cortina de 10 mts., de largo por 3mts., de ancho 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso. 1 toldo de 20x20 mts., cielo liso Ciencias de la Ingeniería 2 toldos de 6x15 mts., cielo liso y cortinas de 15 m para un costado de cada toldo Ciencias Básicas 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso Radio y Televisión 1 toldo de 3x3 mts., cielo liso 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Difusión Cultural 1 toldo de 16x25 mts., cielo liso Extensión Académica 1 toldo de 10x20 mts., cielo liso Dirección de Investigación y Posgrados 1 toldo de 6x15 mts., cielo liso Servicios Educativos	No cumple	Rebasa techo presupuestal Conforme a lo establecido en la convocatoria, exceptuando la partida 3. El dicatame en su propuesta no hizo las modificaciones hechas en la junta de aclaraciones del procedimiento respecto a la partida 3, en la que modifica lo siguiente: -Cambia la medida un toldo de 6x20 a 6x15 mts. -Centro de Educación Media Se solicita un toldo de 10x20 en lugar de dos No se solicita el toldo de 20x20 mts. -Dirección de infraestructura Se cambia la medida del toldo a 6x3 mts. -Parqueo UAA No se solicita ese toldo
1	1 toldo de 10x30 mts., cielo liso, con cortina para cubrir el lateral de la cancha 30 mts. (totalmente)					1 toldo de 10x30 mts., cielo liso, con cortina para cubrir el lateral de la cancha 30 mts. (totalmente)		

5
242

34

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDF DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
	Docencia de pregrado 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso, 3 cortinas para tapar lateral y fondo Dirección de Planeación y Desarrollo 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Dirección de Infraestructura 1 toldo de 6x3 mts. Secretaría General 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso	el largo que da hacia el audio (rama)				Docencia de pregrado 1 toldo de 10x15 mts., cielo liso, 3 cortinas para tapar lateral y fondo Dirección de Planeación y Desarrollo 1 toldo de 6x20 mts., cielo liso Dirección de Infraestructura 1 toldo de 6x3 mts. Secretaría General 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso
	Rectoría 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso, cortina color negra 4 de 2x10 mts., y 2x12 mts. Defensoría de los Derechos Universitarios 1 toldo de 6x10 mts., cielo liso Fundación UAA 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso cortinas de 6x3 mts.					Rectoría 1 toldo de 10x12 mts., cielo liso, cortina color negra 4 de 2x10 mts., y 2x12 mts. Defensoría de los Derechos Universitarios 1 toldo de 6x10 mts., cielo liso Patronato UAA 1 toldo de 6x5 mts., cielo liso, 3 cortinas para tapar lateral y fondo Fundación UAA 1 toldo de 6x3 mts., cielo liso cortinas de 6x3 mts. Nota: La instalación se hará de acuerdo al croquis/mapa, así como a las particularidades de los Centros Académicos y de las Direcciones Generales.
	Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					El proveedor deberá iniciar con el montaje los todos el día martes 1 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontar el día lunes 7 de septiembre, a partir de las 08:00 a.m. Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otros	Si cumple / No cumple	Observaciones
	Arrendamiento de templo DESCRIPCIÓN GENERAL PARA TODOS LOS TEMPLES: Servicio de renta de 11 temples con montaje y desmontaje de templo, Estructura de acero inoxidable, con madera triple y chileno 15 milímetros aprox. 1 temple de 6.10x6.10 mtrs., 15 cm de altura Secretaría General Centro de Ciencias de la Salud 1 temple de 4.88x2.44 mtrs., 50cm de altura, con 2 escaleras Ciencias del Diseño y de la Construcción 1 temple 7.32x7.32 mtrs, 0.15 mts altura Centro de las Artes y la Cultura 1 temple de 6.10x4.88 mtrs, con 0.70 metros de altura, con chicol, faldón blanco y dos escaleras para subir al escenario. Ciencias Económicas y Administrativas 1 temple de 6.10x4.8 mtrs. Centro de Educación Media 1 temple de 6.10x4.88 mtrs., con 1mts aprox. altura Radio y televisión 1 temple de 6.310x4.88 mtrs., con 30 cm de altura. 1 temple de 1.22x2.44 mtrs., con 30 cm de altura Difusión Cultural 1 temple de 6.10x6.10 mtrs., con 20 cm de alto 1 temple (foto) de 9.76x9.76 mtrs., con 10 cm., de altura (que la madera no esté astillada, ya que ahí bailan derecho) Dirección de Investigación y Posgrado 1 temple de 6.10x6.10 mtrs. Servicios Educativos 1 temple de 9.76x9.76 mtrs., 1 mtrs. de altura Departamento de Vinculación 1 temple de 3 x 3 mtrs., 25 cm. de altura Nota: La instalación se hará de acuerdo al croquis/mapa, así como a las particularidades de los Centros Académicos y de las Direcciones Generales. El proveedor deberá iniciar con el montaje de los temples el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontar el día lunes 7 de septiembre, a partir de las 08:00 a.m. Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universidad, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montado/instalados dentro de un horario de 08:00 pm a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.		1	\$100,350.00	\$100,350.00	Arrendamiento de temples DESCRIPCIÓN GENERAL PARA TODOS LOS TEMPLES: Servicio de renta de 11 temples con montaje y desmontaje de templo, Estructura de acero inoxidable, con madera triple y chileno 15 milímetros aprox. 1 temple de 6.10x6.10 mtrs., 15 cm de altura Secretaría General Centro de Ciencias de la Salud 1 temple de 4.88x2.44 mtrs., 50cm de altura, con 2 escaleras Ciencias del Diseño y de la Construcción 1 temple 7.32x7.32 mtrs, 0.15 mts altura Centro de las Artes y la Cultura 1 temple de 6.10x4.88 mtrs, con 0.70 metros de altura, con chicol, faldón blanco y dos escaleras para subir al escenario. Ciencias Económicas y Administrativas 1 temple de 6.10x4.8 mtrs. Centro de Educación Media 1 temple de 6.10x4.88 mtrs., con 1mts aprox. altura Radio y televisión 1 temple de 6.310x4.88 mtrs., con 30 cm de altura. 1 temple de 1.22x2.44 mtrs., con 30 cm de altura Difusión Cultural 1 temple de 6.10x6.10 mtrs., con 20 cm de alto 1 temple (foto) de 9.76x9.76 mtrs., con 10 cm., de altura (que la madera no esté astillada, ya que ahí bailan derecho) Dirección de Investigación y Posgrado 1 temple de 6.10x6.10 mtrs. Servicios Educativos 1 temple de 9.76x9.76 mtrs., 1 mtrs. de altura Departamento de Vinculación 1 temple de 3 x 3 mtrs., 25 cm. de altura Nota: La instalación se hará de acuerdo al croquis/mapa, así como a las particularidades de los Centros Académicos y de las Direcciones Generales. El proveedor deberá iniciar con el montaje de los temples el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontar el día lunes 7 de septiembre, a partir de las 08:00 a.m. Montaje en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universidad, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montado/instalados dentro de un horario de 08:00 pm a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	

Q42

29

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
5	Arrendamiento de Tablones					
	DESCRIPCION: Suministro de tablones rectangulares con una estructura de metal con pino 3mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de 70 cms. X 2.00 mts, de largo x 74cms., de altura o similares El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	243	\$90.00	\$21,870.00	Si cumple
6	Arrendamiento de Tablones Infantiles					
	DESCRIPCION: Suministro de tablones plegable infantil, resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, estructura de acero, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. Medidas 80 X 60 cms. X55cms de alto El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. Arrendamiento de mantel	Pieza	32	\$90.00	\$2,880.00	Si cumple
7	Arrendamiento de mantel					
	DESCRIPCION: Suministro de mantel rectangular blanco, de algodón o mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x1.5 mts., color blanco El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución.	Pieza	196	\$90.00	\$17,640.00	Si cumple

Handwritten signatures and marks:

- Top right: A large 'X' mark.
- Middle right: A signature that appears to be "JL" inside a circle.
- Bottom right: Several handwritten initials and marks, including "2m2", "9", and "X".

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otro	Si cumple / No cumple	Observaciones
8	Arrendamiento de sillas DESCRIPCION: Suministro de sillas plegables de plástico reforzadas, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real): 16x16" Ancho x profundo x alto: 17" x 19" x 31" Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Lúmina para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno conformado. Se pliega totalmente para estibar y emborrar fácilmente. El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	1,347	\$21.00	\$28,287.00	Arrendamiento de sillas DESCRIPCION: Suministro de sillas plegables de plástico reforzadas, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real): 16x16" Ancho x profundo x alto: 17" x 19" x 31" Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Lúmina para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno conformado. Se pliega totalmente para estibar y emborrar fácilmente. El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	
9	Arrendamiento de sillas infantiles DESCRIPCION: Suministro de sillas plegables plásticas INFANTIL, refuerzo de acero, para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. CARACTERÍSTICAS: Ancho del producto ensamblado 38 cms Gama colores Altura del producto 52 cm Peso 12 kg El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	231	\$21.00	\$4,851.00	Arrendamiento de sillas infantiles DESCRIPCION: Suministro de sillas plegables plásticas INFANTIL, refuerzo de acero, para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. CARACTERÍSTICAS: Ancho del producto ensamblado 38 cms Gama colores Altura del producto 52 cm Peso 12 kg El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas.

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"



✓

2nd

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGGY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	
10	02 bocinas amplificadas DAS action m212a de 500 watts cada una 02 artilles para bocina 01 micrófono inalámbrico shure sm 58 01 artil para bocina Ciencias Sociales y Humanidades 1 bocina de 16 entradas auto amplificadas DAS action m212a de 500 watts 02 micrófonos inalámbricos shure sm 58 01 consola de audio con 16 entradas Centro de Ciencias Empresariales 1 bocina auto amplificadas 1 micrófono Centro de Ciencias Económicas y Administrativas 1 Sistema Line Array (mínimo 4 módulos por lado) + 2 Subwoofers. 1 mezcladora de 12 canales 4 micrófonos inalámbricos UHF de largo alcance, conectividad XLR Dirección de Docencia de Pregrado 2 bocinas auto amplificadas 2 micrófonos inalámbricos Dirección de Infraestructura 2 bocinas auto amplificadas con conexión usb y bluetooth 2 artilles para bocinas 2 micrófonos inalámbricos Dirección de Planeación y Desarrollo 2 bocinas auto amplificadas DAS action m212a de 500 watts cada una 02 artilles para bocina 03 micrófonos inalámbricos shure sm 58 01 mezcladora m60 01 kit cableado xlr 01 kit de extensiones El equipo debe incluir instalación y asistencia intermitente Cada equipo debe contar con una extensión principal para toma de corriente de 10 mt. La UAA proveerá de corriente eléctrica a no más de 20 mt del punto de instalación del equipo. El proveedor instalará el equipo del día sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y lo recogerá el día domingo 6 de septiembre a partir de las 18:00 hrs. con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$104,400.00	\$104,400.00	
	02 bocinas amplificadas DAS action m212a de 500 watts cada una 02 artilles para bocina 01 micrófono inalámbrico shure sm 58 01 artil para bocina Ciencias Sociales y Humanidades 1 bocina de 16 entradas auto amplificadas DAS action m212a de 500 watts 02 micrófonos inalámbricos shure sm 58 01 consola de audio con 16 entradas Centro de Ciencias Empresariales 1 bocina auto amplificadas 1 micrófono Centro de Ciencias Económicas y Administrativas 1 Sistema Line Array (mínimo 4 módulos por lado) + 2 Subwoofers. 1 mezcladora de 12 canales 4 micrófonos inalámbricos UHF de largo alcance, conectividad XLR Dirección de Docencia de Pregrado 2 bocinas auto amplificadas 2 micrófonos inalámbricos Dirección de Infraestructura 2 bocinas auto amplificadas con conexión usb y bluetooth 2 artilles para bocinas 2 micrófonos inalámbricos Dirección de Planeación y Desarrollo 2 bocinas auto amplificadas DAS action m212a de 500 watts cada una 02 artilles para bocina 03 micrófonos inalámbricos shure sm 58 01 mezcladora m60 01 kit cableado xlr 01 kit de extensiones El equipo debe incluir instalación y asistencia intermitente Cada equipo debe contar con una extensión principal para toma de corriente de 10 mt. La UAA proveerá de corriente eléctrica a no más de 20 mt del punto de instalación del equipo. El proveedor instalará el equipo del día sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y lo recogerá el día domingo 6 de septiembre a partir de las 18:00 hrs. con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la Institución. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Si cumple / No cumple
						Observaciones

6

242

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTÉCNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGGY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otrot	Si cumple / No cumple	Observaciones
	Arrendamiento de Vallas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas DESCRIPCIO: Vallas peatonales de acero, módulos metálicos galvanizados, medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permitan conectar una valla con otra Base con pies Apilable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación.					Arrendamiento de Vallas Centro de Ciencias Económicas y Administrativas DESCRIPCIO: Vallas peatonales de acero, módulos metálicos galvanizados, medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra Base con pies Apilable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación.		
13	El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	20	\$105.00	\$2,100.00	El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	
	Arrendamiento de todos para Universidad, Expo de autos antiguos, Gating day y Pabellón Empresarial del Departamento de Vinculación Descripción general para todos los todos: Servicio de renta de 4 todos con montaje y desmontaje de todo. Estructura de acero inoxidable, cable liso con lona black out repelente a los rayos del sol en color blanco, con estacas, anclado al suelo de (concreto y jardín) para mayor estabilidad, altura de 3 metros a la pata.					Arrendamiento de todos para Universidad, Expo de autos antiguos, Gating day y Pabellón Empresarial del Departamento de Vinculación Descripción general para todos los todos: Servicio de renta de 4 todos con montaje y desmontaje de todo. Estructura de acero inoxidable, cable liso con lona black out repelente a los rayos del sol en color blanco, con estacas, anclado al suelo de (concreto y jardín) para mayor estabilidad, altura de 3 metros a la pata.		
	Universidad 1 todos de 6 x3 mts., cable liso Expo de Autos Antiguos 1 todos de 6 x3 mts., cable liso Gating day 1 tolo de 6x3 mts., cable liso					Universidad 1 todos de 6 x3 mts., cable liso Expo de Autos Antiguos 1 todos de 6 x3 mts., cable liso Gating day 1 tolo de 6x3 mts., cable liso		
19	Pabellón Industrial 1 tolo de 10x15 mtrs, cable liso, 3 cortinas. Apertura en uno de los costados, 10 m. Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del Departamento de Vinculación El proveedor deberá dejar instalado los tendones en el lugar señalado solicitado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$14,175.00	\$14,175.00	Pabellón Industrial 1 tolo de 10x15 mtrs, cable liso, 3 cortinas. Apertura en uno de los costados, 10 m. Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del Departamento de Vinculación El proveedor deberá dejar instalado los tendones en el lugar señalado solicitado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 08:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026, los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	Rebasa techo presupuestal

X

2

20

5

20

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGGV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios

DANIEL DAVILA SERRANO						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió
20	Arrendamiento de Vallas Peatonales para Expo autos Antiguos DESCRIPCION: Vallas peatonales de acero, módulos metálicos galvanizados, medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra Base con ples Apilable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación. El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	80	\$105.00	\$8,400.00	Arrendamiento de Vallas Peatonales para Expo autos Antiguos DESCRIPCION: Vallas peatonales de acero, módulos metálicos galvanizados, medidas: 2 mts largo por 1.20 alto. Material acero inoxidable, galvanizado Incorpora anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra Base con ples Apilable Nota: La instalación se hará conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial), así como a las particularidades del departamento de Vinculación. El proveedor deberá dejar instalado las vallas en el lugar señalado por el departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 06:00 p.m. y recogerlos el día lunes 7 de septiembre. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.
21	Arrendamiento de Tabloner Corredor Emprendedor y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación Corredor emprendedor 30 tabloner Autos Antiguos 2 tabloner DESCRIPCION: Suministro de tabloner rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de 60 cm ancho y largo 1.30 El proveedor deberá dejar los tabloner en el lugar señalado por el Departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	32	\$80.00	\$2,880.00	Arrendamiento de Tabloner Corredor Emprendedor y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación Corredor emprendedor 30 tabloner Autos Antiguos 2 tabloner DESCRIPCION: Suministro de tabloner rectangulares con una estructura de metal con pino 9mm, pintada la estructura de color gris, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad del usuario. Medida de 60 cm ancho y largo 1.30 El proveedor deberá dejar los tabloner en el lugar señalado por el Departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.
22	Arrendamiento de mantel Emprendedores y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación DESCRIPCION: Suministro de mantel rectangular blanco, de algodón o mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x1.5 mts., color blanco El proveedor deberá dejar los manteles en el lugar señalado por el Departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	32	\$80.00	\$2,880.00	Arrendamiento de mantel Emprendedores y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación DESCRIPCION: Suministro de mantel rectangular blanco, de algodón o mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garanticen la comodidad de los usuarios. Medidas de 3.00 x1.5 mts., color blanco El proveedor deberá dejar los manteles en el lugar señalado por el Departamento de Vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.

7

X

5/26

2/26

2/26

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGPY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

DANIEL DAVILA SERRANO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofero	Si cumple / No cumple	Observaciones
23	Arrendamiento de sillas para Corredor Emprendedor, Pabellón Industrial y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzada, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real): 16x16" Ancho x profundo x alto: 17" x 19" x 31" N° Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Ullana para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno conformado. Se pliega totalmente para estibar y embonar fácilmente. El proveedor deberá dejar las sillas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre, a las 6:00 p.m. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	110	\$21.00	\$2,310.00	Arrendamiento de sillas para Corredor Emprendedor, Pabellón Industrial y Autos Antiguos del Departamento de Vinculación DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzada, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real): 16x16" Ancho x profundo x alto: 17" x 19" x 31" N° Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Ullana para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno conformado. Se pliega totalmente para estibar y embonar fácilmente. El proveedor deberá dejar las sillas en el lugar señalado por el departamento de vinculación el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m. y recogerlos el día domingo 6 de septiembre, a las 6:00 p.m. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	
24	Arrendamiento de sillas para Universidad DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzada, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real): 16x16" Ancho x profundo x alto: 17" x 19" x 31" N° Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Ullana para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno conformado. Se pliega totalmente para estibar y embonar fácilmente. El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	5	\$21.00	\$105.00	Arrendamiento de sillas para Universidad DESCRIPCIÓN: Suministro de sillas plegables de plástico reforzada, con estructura de acero, color negro, poliuretano de alta densidad duradero y resistente a los rayos para usarse en interiores y exteriores, en perfecto estado, que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. DIMENSIONES: Altura del asiento (real): 16x16" Ancho x profundo x alto: 17" x 19" x 31" N° Asiento: 18" Color: negro Capacidad: 275 Kilogramos CARACTERÍSTICAS: Ullana para maniobrar, almacenar y transportar fácilmente, armazón y respaldo de polipropileno conformado. Se pliega totalmente para estibar y embonar fácilmente. El proveedor tendrá centros de acopio en las instalaciones de la Universidad para el montaje de mobiliario el día viernes 4 de septiembre a las 4:00 p.m., y para el desmontaje el día domingo 6 de septiembre a las 6:00 p.m., con los responsables de los centros académicos y Direcciones Generales de la institución. I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	

X

8

5

22

L.P.N. E/901045968-035-2026

DANIEL DAVILA SERRANO

[illegible]

DANIEL DAVILA SERRANO

Período	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple / No cumple	Observaciones
31	Arrendamiento de mantel Feria de Libro DESCRIPCION: Suministro mantel azul marino, de algodón, o de mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garantice la comodidad de los usuarios. Medidas de 3,00 x 1,50 metros, color Azul marino El mobiliario se requiere en el SIUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). Instalación deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026. Arrendamiento de Template Feria de Libro DESCRIPCION: Template de 2,40x1,80 metros, 50 cm de altura aprox., faldón blanco (1 sección) Características Estructura de material acero inoxidable, con madera triplay chileno 15 milímetros aprox. El mobiliario se requiere en el SIUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro).	Piezas	116	\$180.00	\$20,880.00	Arrendamiento de mantel Feria de Libro DESCRIPCION: Suministro mantel azul marino, de algodón, o de mezcla algodón-poly, en perfecto estado que garantice la comodidad de los usuarios. Medidas de 3,00 x 1,50 metros, color Azul marino El mobiliario se requiere en el SIUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro). Instalación deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026. Arrendamiento de Template Feria de Libro DESCRIPCION: Template de 2,40x1,80 metros, 50 cm de altura aprox., faldón blanco (1 sección) Características Estructura de material acero inoxidable, con madera triplay chileno 15 milímetros aprox. El mobiliario se requiere en el SIUM, del 2 de septiembre 10:00 a.m. al 6 de septiembre 4:00 pm. (Feria del Libro).	Si cumple	
32	Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pieza	1	\$7,200.00	\$7,200.00	Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.2" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria de Libro) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	
33	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro Los días del 2 al 6 de septiembre de 2026, para eventos diversos con grupos musicales, conferencias, servicio por 10 horas diarias aproximadamente. Bocinas active 212 o audio lineal según sea el caso, amplificadas en xtl como satélites y de refuerzo conoala Yamaha 12 canales o más micrófonos inalámbricos shure beta sm58, diadema y solapa PERSONAL: varios técnicos de audio y staff para asistencia técnica NOTA: La UAA proveerá de suministros y conexiones eléctricas Los eventos se realizarán en coordinación con UAA tv Coordinarse con itinerario con el encargado de la Feria del Libro UAA, J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Servicio	1	\$67,000.00	\$67,000.00	Arrendamiento de sonido para la Feria del Libro Los días del 2 al 6 de sept. Audio ambiente y para eventos diversos con grupos musicales, conferencia, servicio por 10 horas diarias aproximadamente. Bocinas active 212 o audio lineal según sea el caso, amplificadas en xtl como satélites y de refuerzo conoala Yamaha 12 canales o más micrófonos inalámbricos shure beta sm58, diadema y solapa PERSONAL: varios técnicos de audio y staff para asistencia técnica NOTA: La UAA proveerá de suministros y conexiones eléctricas Los eventos se realizarán en coordinación con UAA tv Coordinarse con itinerario con el encargado de la Feria del Libro UAA, J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	

Vo.Bo.: Dra. Silvia Mata Zamores
Directora General de Difusión y Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGGV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios"

STANDS Y DISPLAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
14	Arrendamiento de Módulo Centro de Educación Media Renta de 12 Módulos 3 counters incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Espacio de almacenaje • 1 counter de 1m x 1m • 2 counter de 1.5 m x 1 m Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulo	12	\$2,362.50	\$28,350.00	Ofertó Arrendamiento de Módulo Centro de Educación Media Renta de 12 Módulos 3 counters incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Espacio de almacenaje • 1 counter de 1m x 1m • 2 counter de 1.5 m x 1 m Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.
15	Arrendamiento de pared de Extensión Académica Renta de pared para fotos Incluye: • Lona tensada sobre estructura de 1.9m de alto x 3m de ancho • Soporte posterior Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Pared	1	\$3,450.00	\$3,450.00	Ofertó Arrendamiento de pared de Extensión Académica Renta de pared para fotos Incluye: • Lona tensada sobre estructura de 1.9m de alto x 3m de ancho • Soporte posterior Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.
16	Arrendamiento de Módulo de Extensión Académica Renta de 3 Módulos 1x1 Incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Mesa con espacio de guarda interna con llave • Repisa y tapa de madera Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulo	3	\$750.00	\$2,250.00	Ofertó Arrendamiento de Módulo de Extensión Académica Renta de 3 Módulos 1x1 Incluye: • Logo en vinil de 1m x 1m • Mesa con espacio de guarda interna con llave • Repisa y tapa de madera Incluir servicio de montaje para el viernes 4 de septiembre a las 08:00 a.m. y desmontaje a partir del domingo 6 de septiembre a las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials and marks along the bottom right margin.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGGY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

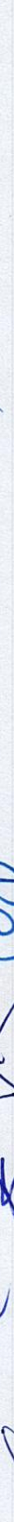
STANDS Y DISPLAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
17	Arrendamiento de módulo de investigación y posgrado 4 módulos de 2.5m de alto x 2m de ancho con doble vista de lona tensada con información • Laterales con fotos impresas como soporte • Counter central con logo y espacio de guarda • 1 sala lounge con mesa de centro Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulos	4	\$6,950.00	\$27,800.00	Si cumple Dentro del techo presupuestal
18	Arrendamiento de Módulo Servicios Educativos 1 MODULO EN L - MIDE 3.5M X 3.5M X 1M - Gráficos en vinil -Espacio de almacenaje Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulo	1	\$4,050.00	\$4,050.00	Si cumple Dentro del techo presupuestal

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'X' and various initials.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

STANDS Y DISPLAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"						STANDS Y DISPLAYS DEL CENTRO, S. DE R. L. DE C.V.		
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple / No cumple	Observaciones
26	Arrendamiento de Módulo para Universitienda Módulo de exhibición • Incluye zona de exhibición con tapas de vidrio de 50cm ancho x 1m de largo en todo el perímetro • Paneles ranurados con ancho de 50cm de ancho x 1m de alto • Gráficos de vinil a color calidad gran formato, rotulados sobre paneles de 50cm alto x 1.3m ancho • Marquesina sinuosa de 26cm de alto • 1 espacio para exhibición de elementos pequeños Counter recto con panel Perfoel • Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto • Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto • Un panel perfoel de 30 cm de ancho x 1 mtr. de alto • 1 Banco periquero Counter recto con Pantalla • Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto • Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto • Extensión y base para colocar pantalla • 1 Banco periquero Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Módulo	3	\$4,446.70	\$13,340.10	Arrendamiento de Módulo para Universitienda Módulo de exhibición • Incluye zona de exhibición con tapas de vidrio de 50cm ancho x 1m de largo en todo el perímetro • Paneles ranurados con ancho de 50cm de ancho x 1m de alto • Gráficos de vinil a color calidad gran formato, rotulados sobre paneles de 50cm alto x 1.3m ancho • Marquesina sinuosa de 26cm de alto • 1 espacio para exhibición de elementos pequeños Counter recto con panel Perfoel • Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto • Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto • Un panel perfoel de 30 cm de ancho x 1 mtr. de alto • 1 Banco periquero Counter recto con Pantalla • Estructura de aluminio de 1 mtr. de alto • Logo frontal sobre panel rígido de 1 mtr. de alto • Extensión y base para colocar pantalla • 1 Banco periquero Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	Dentro del techo presupuestal
27	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2X2m CON REPISAS Incluye: • Estructura de Aluminio de 2.5m de alto • Mampara blanca de 2.4m de alto x 1m de ancho • Marquesina con rótulo a color gran formato • Contacto de 110 volts; lámpara • 2 repisas empotradas de 50cm x 1m • 1 banco periquero • 1 counter de 95cm de alto de 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Stand	49	\$1,530.00	\$74,970.00	Arrendamiento de Stand para Pabellón Empresarial STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2X2m CON REPISAS Incluye: • Estructura de Aluminio de 2.5m de alto • Mampara blanca de 2.4m de alto x 1m de ancho • Marquesina con rótulo a color gran formato • Contacto de 110 volts; lámpara • 2 repisas empotradas de 50cm x 1m • 1 banco periquero • 1 counter de 95cm de alto de 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el sábado 5 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes domingo 6 de septiembre después de las 21:00 hrs. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial). I.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	Dentro del techo presupuestal



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
28	Arrendamiento de Stand para Pabellón Industrial 10 STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2X1.5m AZUL Incluye: •Estructura de Aluminio de 2.5m de alto •Mampara azul oscuro de 2.4m de alto x 1m de ancho •Contacto de 110 volts. Lámpara •Marquesina con rótulo a color gran formato •2 sillas plegables negras •1 counter de 75cm de alto x 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Stand	10	\$1,280.00	\$12,800.00	Arrendamiento de Stand para Pabellón Industrial 10 STAND INSTITUCIONAL COMPLETO 2X1.5m AZUL Incluye: •Estructura de Aluminio de 2.5m de alto •Mampara azul oscuro de 2.4m de alto x 1m de ancho •Contacto de 110 volts. Lámpara •Marquesina con rótulo a color gran formato •2 sillas plegables negras •1 counter de 75cm de alto x 1m de ancho x 0.5m de profundidad con logo impreso a color Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	Dentro del techo presupuestal
29	Arrendamiento de COUNTER informativo para Pabellón Industrial 1 COUNTER DE INFORMACIÓN Incluye: •Estructura de Aluminio de 1 m de alto •Paneles plásticos con impresión de vinil •2 banco perifericos Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Stand	1	\$1,060.00	\$1,060.00	Arrendamiento de COUNTER informativo para Pabellón Industrial 1 COUNTER DE INFORMACIÓN Incluye: •Estructura de Aluminio de 1 m de alto •Paneles plásticos con impresión de vinil •2 banco perifericos Incluir servicio de montaje el viernes 4 de septiembre 08:00 a.m. y desmontajes sábado 6 de septiembre después de las 6:00 p.m. Montaje deberá realizarse en los lugares conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 08:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	Si cumple	Dentro del techo presupuestal

Elaboró: C. José Antonio Hernández Delgado
Jefe del Departamento de Vinculación de La DGDV

Vo.Bo.: Dra. Silvia Mata Zamoras
Directora General de Dirección y Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

ULISES ZUÑIGA GONZALEZ						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
1	Requerimientos técnicos GRAN ESCENARIO FERIA UAA					
	Escenario • Ground Support de 18m. de boca por 14m. de fondo por 8 m de altura techo a dos aguas o elíptico • Set De Polipastos • Set De Contrapesos • Back Drope Negro Al 80%					Escenario Requerimientos técnicos GRAN ESCENARIO FERIA UAA • Ground Support de 18m. de boca por 14m. de fondo por 8 m de altura techo a dos aguas o elíptico • Set De Polipastos • Set De Contrapesos • Back Drope Negro Al 80%
	Piso • Template de 17.64m. x 12.60m a 1.50m. de altura • 2 escaleras de acceso con pasamanos • 2 áreas de trabajo laterales techadas de 3.78m. x 3.78m.					Piso • Template de 17.64m. x 12.60m a 1.50m. de altura • 2 escaleras de acceso con pasamanos • 2 áreas de trabajo laterales techadas de 3.78m. x 3.78m.
	Suministro eléctrico 01 generador de energía de 100 KVA con cabina acústica salidas camlock set de cableado 5 líneas; tres fases, neutro y tierra física de 50m. cal 4/0 con conector camlock en entrada y salida. • jornadas de 12 hrs diarias • combustible • operador					Suministro eléctrico 01 generador de energía de 100 KVA con cabina acústica salidas camlock set de cableado 5 líneas; tres fases, neutro y tierra física de 50m. cal 4/0 con conector camlock en entrada y salida. • jornadas de 12 hrs diarias • combustible • operador
	Montaje • 7 días previos naturales al día del evento (que es el 05 y 06 de septiembre)					Montaje • 7 días previos naturales al día del evento (que es el 05 y 06 de septiembre)
	Audio • 20 cajas de audio lineal martin london audio • 16 cajas para frecuencias graves ellipsis sw218 • 04 racks de amplificación lab groupen • 01 procesador digital de audio XTA • set de rigging necesario para el sistema • 02 polipasto eléctrico para montaje de audio cm • 01 centro de carga					Audio • 20 cajas de audio lineal martin london audio • 16 cajas para frecuencias graves ellipsis sw218 • 04 racks de amplificación lab groupen • 01 procesador digital de audio XTA • set de rigging necesario para el sistema • 02 polipasto eléctrico para montaje de audio cm • 01 centro de carga
	F.O.H. • Consola yamaha CLS con 2 rios D032 • Control house 4m de frente por 3 de fondo					F.O.H. • Consola yamaha CLS con 2 rios D032 • Control house 4m de frente por 3 de fondo

9

24

24

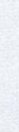
24

24

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
	Monitores • 8 monitores QSC K12 Misceláneos • Snake 48 canales de 150' con spitter rapco • 01 set de microfonía base para grupo (1 beta 52, 1 beta 91, 3 beta 56, 4 sm 81, 6 sm57, 6 sm 58) shure. Set de microfonía para orquesta sinfónica 48 mic de condensador • 10 cajas directas american cable • set de microfonía inalámbrica 6 equipos con microfono de diadema • 56 mic stand hércules • set de 100 cables XLR para escenario marca neutric • set de 6 redes A/C para escenario polarizadas • 25 metros pasa cables yellow yakot Iluminación • 24 par led RGB 58 x 3w thorled • 12 par led luz cálida y fría thorled par cob • 18 cabeza móvil wash led 36 x 15w.thor 24 cabeza móvil a alva bean • console de iluminación gran ma • set de cableado dimx • set de cableado socapax • 01 centro de carga showeo • cableado socapax Video • 01 pantalla de 6.00 m. de base por 3.80 m. de altura • 01 procesador de video • 02 pantallas de 3m de base por 2m de altura laterales Backline • batería completa • amplificador de guitarra • amplificador de bajo • cables otros		1	\$255,000.00	\$255,000.00	Monitores • 8 monitores QSC K12 Misceláneos • Snake 48 canales de 150' con spitter rapco • 01 set de microfonía base para grupo (1 beta 52, 1 beta 91, 3 beta 56, 4 sm 81, 6 sm57, 6 sm 58) shure. Set de microfonía para orquesta sinfónica 48 mic de condensador • 10 cajas directas american cable • set de microfonía inalámbrica 6 equipos con microfono de diadema • 56 mic stand hércules • set de 100 cables XLR para escenario marca neutric • set de 6 redes A/C para escenario polarizadas • 25 metros pasa cables yellow yakot Iluminación • 24 par led RGB 58 x 3w thorled • 12 par led luz cálida y fría thorled par cob • 18 cabeza móvil wash led 36 x 15w.thor 24 cabeza móvil a alva bean • console de iluminación gran ma • set de cableado dimx • set de cableado socapax • 01 centro de carga showeo • cableado socapax Video • 01 pantalla de 6.00 m. de base por 3.80 m. de altura • 01 procesador de video • 02 pantallas de 3m de base por 2m de altura laterales Backline • batería completa • amplificador de guitarra • amplificador de bajo • cables otros	Si cumple	Rebasa techo presupuestal





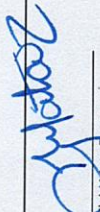
Dr
2/2

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, MOBILIARIO Y PIROTECNIA PARA LA FERIA
UNIVERSITARIA, SOLICITADO POR LA DGDV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-035-2026

Anexo "1.1" Dictamen técnico de Precios"

UISES ZUÑIGA GONZALEZ							
Período	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Observaciones
	Caméras 02 caméras de 6m. x 6m. equipadas con espejo, rack de vestuario, mesa y 20 sillas Personal 1 Ingeniero, 1 Técnico Y 5 Personas Para Staff. Consolas de encendido digital. Extintores y métodos de seguridad aplicables Lugar de montaje: Conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) Se deberá contar y exhibir al momento de resultar adjudicado documentos comprobatorios en donde se exprese responderá por los daños que debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad (ejemplo SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL), y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 06:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.					Caméras 02 caméras de 6m. x 6m. equipadas con espejo, rack de vestuario, mesa y 20 sillas Personal 1 Ingeniero, 1 Técnico Y 5 Personas Para Staff. Consolas de encendido digital. Extintores y métodos de seguridad aplicables Lugar de montaje: Conforme al Anexo "2.1" (Croquis/Mapa Instalaciones Feria Universitaria, Feria del Empleo y Pabellón Empresarial) Se deberá contar y exhibir al momento de resultar adjudicado documentos comprobatorios en donde se exprese responderá por los daños que debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad (ejemplo SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL), y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados. J.A. 12 de agosto de 2026. Los bienes/servicios deberán ser prestados del 01 al 07 de septiembre de 2026, debiendo ser montados/instalados dentro de un horario de 08:00 am a 06:00 pm a partir del día 01 al 04 de septiembre de 2026 y ser desmontados a partir del lunes 07 de septiembre de 2026.	


Elaboró: C. José Antonio Hernández Delgado
Jefe del Departamento de Vinculación de La DGDV


Vo.Bo.: Dra. Silvia Mata Zamoras
Directora General de Dirección y Vinculación

5



Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PASCUAL RODRÍGUEZ CONTRERAS.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 35.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS. Correo: eventosdealtura@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS, número XXXXXXXX2324, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS. RFC: XXXXXXXXXXXX2, fecha 13 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Otros servicios recreativos prestados por el sector privado. 2 Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	Presenta	Acta No. 618, Libro 2, Oficialía 0001, Expedida por el Registro Civil del Estado de Zacatecas.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 17 de julio al 17 de agosto de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH9432484, Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026, a las 11:57 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 17 de agosto de 2026	Presenta, manifiesto mediante el cual, menciona que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia Sin Opinión. Folio 17869478288331730603082, Revisión practicada el día 17 de agosto de 2026 a las 00:23 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta, manifiesto mediante el cual, menciona que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001500662/2026, Sin antecedentes. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2026.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292480/2026. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante de transferencia bancaria, Banco: BBVA, Guía CIE: 8323059. Folio: 5529004601, fecha: 12 de agosto de 2026. Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-152175/14002343, de fecha 13 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: - Del día 10 de agosto de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Difusión Cultural DGDyV, y/o; - Documento del día 10 de agosto de 2026, de aceptación de no realizar la visita, por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener pleno conocimiento de los lugares donde se suministrará el servicio, siendo de su entera responsabilidad prestar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del servicio requerido.
X.6.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA), 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia) y 35 (Pirotecnia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general, Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante Pascual Rodríguez, mediante el cual manifiesta: <i>"Que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderé en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de mi parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que me obligo a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada.</i>

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado, y cumplir con la legislación aplicable al servicio ofertado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.		<i>Mis servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado y cumplir con la legislación aplicable al servicio ofertado.</i> <i>Será mi responsabilidad la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."</i>
X.6.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. En caso de ofertar en la partida 35. (pirotécnica) El licitante, además, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Copia del Permiso General vigente para actividades pirotécnicas, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o, en su caso, 2. Carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega del Permiso Extraordinario de Quema específico para la fecha y lugar del evento (previo a la firma del contrato o ejecución del servicio), emitido por la SEDENA. 3. <i>Se elimina el requisito establecido en el numeral X.6.2, subnumeral 3, Autorización de Quema a Cielo Abierto o constancia de inicio de trámite con un mínimo de 10 días hábiles de anticipación, emitido por la SSMAA, debiendo cumplir con el requisito número 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM)., entendiéndose que consiste en el trámite para eventos pirotécnicos, identificado con Homoclave AGS-HAYU-36. J.A.</i> 4. Visto Bueno y Plan de Contingencia aprobado que incluya el análisis de riesgo de caída de material (fallout area), emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal de Aguascalientes.	Presenta	Para la partida 35: 1. Copia del permiso general expedido por la SEDENA, para la compra, almacenamiento y consumo de sustancias químicas, para la fabricación, almacenamiento, venta y/o consumo de artificios pirotécnicos. 2. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conforme a la junta de aclaraciones la autorización de quema a cielo abierto expedida por la SSMAA no aplica. 3. Anexa la constancia de registro o trámite de evento pirotécnico en la ventanilla municipal (CAM). 4. A su vez, también agrega constancia de revisión y visto bueno del programa interno de protección civil autorizado por la coordinación municipal de protección civil. 5. Anexa la constancia del registro del trámite del evento pirotécnico en la ventanilla Municipal. 6. Entrega además, folleto anexo con el "plan de contingencia para la quema de artificios pirotécnicos" previsto específicamente para la quema el día 06 de septiembre de 2026 en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM). La falta de cualquiera de estos documentos será causa de rescisión inmediata del contrato sin responsabilidad para la convocante."		
X.6.3	Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación. Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria.	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • Patronato de la Feria Nacional de San Marcos. Presenta factura por servicios prestados de fecha: 27 de abril de 2026. • Presidencia Municipal de San Juanusco, Zac. Presenta factura por servicios prestados de fecha: 18 de marzo de 2026. • Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. Presenta factura por servicios prestados de fecha: 13 de julio de 2026. Carta de Recomendación: Emitida por la Presidenta Municipal del Municipio de Huanusco, Zacatecas, emitida en fecha 13 de agosto de 2026.
X.6.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye información: Objeto social, experiencia profesional, servicios, ubicación de la matriz, estructura orgánica, informe de capacidad técnica y lista de clientes. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta con 10 elementos hasta el día 17 de agosto de 2026.
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español	Presenta	Partida: 35.

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

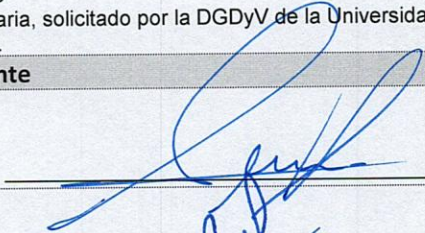
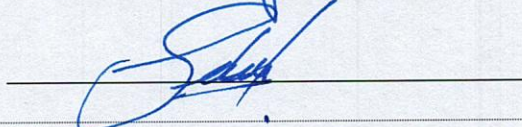
Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.		Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta en 59 páginas foliadas.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====









Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PIRODEPOT, S.A DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 34 y 35.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MARIA SANDRA RUIZ CANALES, Representante Legal de PIRODEPOT, S.A DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por María Sandra Ruíz Canales. Correo: pirodepot.fac@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. María Sandra Ruíz Canales, número XXXXXXXX4074, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: PIRODEPOT, S.A DE C.V. RFC: XXXXXXXXXXXX4, fecha 10 de agosto de 2026. Actividad Económica: 6. Promotores de espectáculos artísticos, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos. 4. Fabricación de otros productos químicos.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: María Sandra Ruíz Canales. RFC: XXXXXXXXXXXX0, fecha 11 de agosto de 2026.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	Empresa: PIRODEPOT, S.A DE C.V. Escritura Pública Número: 36,864 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO) Fecha: 31 de agosto de 2018, ante el Notario Público N° 9 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: MARIA SANDRA RUIZ CANALES, Escritura Pública Número: 36,864 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO) Fecha: 31 de agosto de 2018, ante el Notario Público N° 9 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra-Venta de artificios pirotécnicos. Fabricación de Artificios Pirotécnicos. Venta de activación de Espectáculos de pirotecnia. Compra-Venta de Espectáculos en general. Planeación, diseño y organización de eventos. Transporte de químicos, pirotecnia y equipo. Accionistas: MARIA SANDRA RUIZ CANALES Y OSCAR OSVALDO AVALOS RUIZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 17 de julio al 17 de agosto de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH7379837, Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026, a las 16:48 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>17 de agosto de 2026</u>	Presenta, no cumple	En el numeral X.2.7 de las bases de la convocatoria se solicitó: "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social." En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, y estas no se encuentren dentro de los periodos de vigencia establecidos en las presentes bases de licitación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general , del licitante PIRODEPOT, S.A DE C.V.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001496730/2026, Sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292475/2026. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: 34 y 35.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante de transferencia bancaria, Banco: Santander, Aut: 883121, fecha: 11 de agosto de 2026. Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-148741/13963113, de fecha 11 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: - Del día 10 de agosto de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Difusión Cultural DGDyV, y/o; - Documento del día 10 de agosto de 2026, de aceptación de no realizar la visita, por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por la representante legal, en fecha 15 de agosto de 2026, de conocer los lugares en los que se suministrarán los bienes y se prestarán los servicios correspondientes. Asimismo, manifiesta que es de entera responsabilidad de su representada, presentar una propuesta acorde con las características, condiciones y especificaciones requeridas para el suministro, instalación, operación, puesta en marcha y correcta ejecución de los servicios ofertados.
X.6.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA), 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia) y 35 (Pirotecnia) , se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general , Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por la representante legal, mediante el cual manifiesta: <i>"Que, en caso de resultar adjudicada, PIRODEPOT, S.A. DE C.V. responderá por los daños que, debido a inobservancia o negligencia de su parte, se lleguen a causar a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.</i> <i>Asimismo, mi representada responderá por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a</i>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado, y cumplir con la legislación aplicable al servicio ofertado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.	terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como por cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable. Por lo anterior, PIRODEPOT, S.A. DE C.V. se obliga a responder por dichos conceptos y a resarcir a la Universidad Autónoma de Aguascalientes cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por tales supuestos, así como cualquier pérdida causada. De igual forma, los servicios se prestarán cumpliendo las medidas de seguridad requeridas y la legislación aplicable. Mi representada asumirá la responsabilidad de la instalación e implementación de los servicios y realizará las pruebas necesarias para garantizar la operación de los equipos y el cumplimiento de cada uno de los requerimientos solicitados."
X.6.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. En caso de ofertar en la partida 35. (pirotécnica) El licitante, además, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Copia del Permiso General vigente para actividades pirotécnicas, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o, en su caso, 2. Carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega del Permiso Extraordinario de Quema específico para la fecha y lugar del evento (previo a la firma del contrato o ejecución del servicio), emitido por la SEDENA. 3. Se elimina el requisito establecido en el numeral X.6.2, subnumeral 3, Autorización de Quema a Cielo Abierto o constancia de inicio de trámite con un mínimo de 10 días hábiles de anticipación, emitido por la SSMAA, debiendo cumplir con el requisito número 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM)., entendiéndose que	Presenta Para la partida 34: 1. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de que su representada resulte adjudicada en la partida 34 de la Licitación Pública Nacional E/901045968-035-2026, se compromete a tramitar, obtener y mantener en regla todos los permisos, licencias, registros y autorizaciones necesarios para la realización del espectáculo. Para la partida 35: 1. Presenta copia del permiso general expedido por la SEDENA, para la compra, almacenamiento, venta y/o consumo de artificios pirotécnicos. 2. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de que su representada resulte adjudicada en la partida 35 de la Licitación Pública Nacional E/901045968-035-2026, se compromete a tramitar, obtener y entregar, previamente a la ejecución del evento, los permisos, autorizaciones, vistos buenos y registros correspondientes para la realización del espectáculo pirotécnico. Lo anterior comprende, según las características definitivas del evento, los permisos o autorizaciones emitidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Protección Civil y las autoridades municipales competentes.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	consiste en el trámite para eventos pirotécnicos, identificado con Homoclave AGS-HAYU-36. J.A. 4. Visto Bueno y Plan de Contingencia aprobado que incluya el análisis de riesgo de caída de material (fallout area), emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal de Aguascalientes. 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM). La falta de cualquiera de estos documentos será causa de rescisión inmediata del contrato sin responsabilidad para la convocante."		La documentación correspondiente será presentada antes de la ejecución del espectáculo, de conformidad con las bases de la convocatoria y las respuestas emitidas en la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento.
X.6.3	Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación. Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria.	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • NECAXA. • ELEMENTS. • VILLASUNCION Carta de Recomendación: Emitida por Susana Calderón, de la Coordinación de Espectáculos y Evento del Club Necaxa, suscrita en fecha 14 de agosto de 2026.
X.6.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye información: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y 8) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta actualmente con 21 elementos de planta al 17 de agosto de 2026.
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.	Presenta	Partidas: 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español	Presenta con observaciones.	Partidas: 34 y 35.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

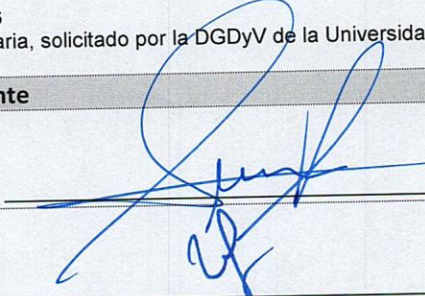
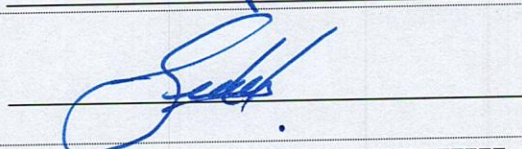
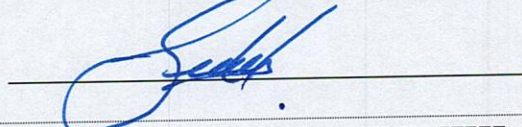
Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.		Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	Partidas: 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partidas: 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta	Partidas: 34 y 35. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta sin folios.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

AL

X

X

(JL)

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DANIEL DÁVILA SERRANO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 a 13, 19 a 25, 30 a 33.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por DANIEL DAVILA SERRANO. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por DANIEL DAVILA SERRANO. Correo: dany_17davila@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. DANIEL DAVILA SERRANO, número XXXXXXXX6796, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: DANIEL DAVILA SERRANO. RFC: XXXXXXXXXXXXA, fecha 12 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares. 2. Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales. 3. Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	Presenta	Acta No. 3019, Libro 1, Oficialía 0001, Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes. Código de verificación: 10100100011982030190.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 17 de julio al 17 de agosto de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH8551751, Revisión practicada el día 12 de agosto de 2026, a las 11:25 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 17 de agosto de 2026	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17869789059811730684526, Revisión practicada el día 17 de agosto de 2026 a las 09:01 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001502134/2026, Sin adeudo. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2026.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292320/2026. Revisión practicada el día 12 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-150743/13964528, de fecha 11 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: - Del día 10 de agosto de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Difusión Cultural DGDyV, y/o; - Documento del día 10 de agosto de 2026, de aceptación de no realizar la visita, por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; - Manifiesto solicitado en el numeral VIII. Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por el licitante de fecha 17 de agosto de 2026, mediante el cual manifiesta: "Que en caso de ser adjudicado en las partidas en las que participo en la presente Licitación Pública Nacional N° L.P.N. E/901045968-035-2026, siendo éstas las 2 AL 13, 19 AL 25 y 30 al 33, que conozco los lugares en donde se colocarán, se instalarán, se suministrarán y se pondrán en marcha los bienes/servicios requeridos para el Departamento de Difusión Cultural de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes."
X.6.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA), 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia) y 35 (Pirotecnia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general, Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogare por dichos supuestos o pérdida causada.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por la representante legal, mediante el cual manifiesta: "Que en caso de ser adjudicado presentaré un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL que ampara las partidas en las que participo de la presente Licitación Pública Nacional N° L.P.N. E/901045968-035-2026, siendo éstas las 2 AL 13, 19 AL 25 y 30 al 33 responderé en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de mi parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por dichos conceptos quedo obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogare por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."

8

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado, y cumplir con la legislación aplicable al servicio ofertado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.		
X.6.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. En caso de ofertar en la partida 35. (pirotécnica) El licitante, además, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Copia del Permiso General vigente para actividades pirotécnicas, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o, en su caso, 2. Carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega del Permiso Extraordinario de Quema específico para la fecha y lugar del evento (previo a la firma del contrato o ejecución del servicio), emitido por la SEDENA. 3. <i>Se elimina el requisito establecido en el numeral X.6.2, subnumeral 3, Autorización de Quema a Cielo Abierto o constancia de inicio de trámite con un mínimo de 10 días hábiles de anticipación, emitido por la SSMAA, debiendo cumplir con el requisito número 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM)., entendiéndose que consiste en el trámite para eventos pirotécnicos, identificado con Homoclave AGS-HAYU-36. J.A.</i> 4. Visto Bueno y Plan de Contingencia aprobado que incluya el análisis de riesgo de caída de material (fallout area), emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal de Aguascalientes. 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM). La falta de cualquiera de estos documentos será causa de rescisión inmediata del contrato sin responsabilidad para la convocante."	No Aplica	No Aplica
X.6.3	Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación. Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria.	Presenta, no cumple.	En el numeral X.6.3, de las bases de la convocatoria, se solicitó: <i>"Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación.</i> <i>Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i> El licitante, presenta relación con información de los tres clientes conforme se solicita en el Anexo "13" conteniendo lo siguiente:

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			• GRISELDA CEDILLO DIAZ • INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES. • INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. Sin embargo, el licitante, no anexo la carta de recomendación, misma que se solicita también dentro de este numeral X.6.3. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante DANIEL DAVILA SERRANO.
X.6.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta, no cumple.	En el numeral X.6.4, de las bases de la convocatoria se solicitó: "Curriculum de la empresa y/o persona física. <i>Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa</i> <i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i> El licitante, presentó la siguiente información: Objeto social, Experiencia profesional, Servicios que presta, Ubicación de sus oficinas e instalaciones; Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación. Sin embargo, el curriculum no contiene la siguiente información: Organigrama, con nombres y puestos; tampoco señaló la lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y omitió presentar el manifiesto bajo protesta de decir verdad, del número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general, del licitante DANIEL DAVILA SERRANO.

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

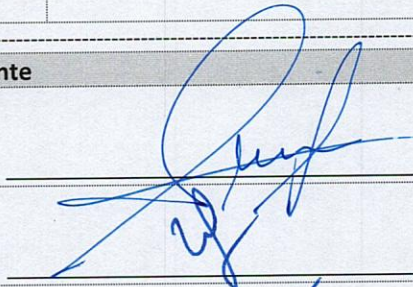
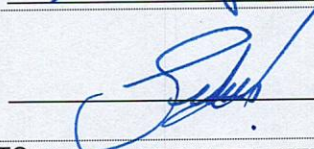
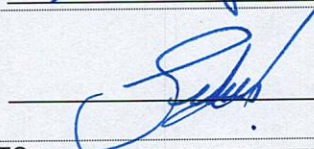
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.	Presenta con observaciones.	Partidas: 2 a 13, 19 a 25, 30 a 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	Partidas: 2 a 13, 19 a 25, 30 a 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	Partidas: 2 a 13, 19 a 25, 30 a 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partidas: 2 a 13, 19 a 25, 30 a 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" , el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta con observaciones.	Partidas: 2 a 13, 19 a 25, 30 a 33. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026 .
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 14 a 18, 26 a 29.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ. Representante Legal de STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ. Correo: karen.sandoval@standupdiseno.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ, número XXXXXXXX0885, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia De Situación Fiscal: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V. RFC: SDC180623912, fecha 10 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Alquiler de equipo para el comercio y los servicios.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia De Situación Fiscal: KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ RFC: XXXXXXXXXX5, fecha 10 de agosto de 2026.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 7,575 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO), 23 de junio de 2018, ante el Notario Público N° 55, de los de la Ciudad de Aguascalientes. Objeto Social: A) Diseño, renta, fabricación, instalación y distribución de stands para exposiciones, así como de publicidad visual, espectaculares e impresiones. B) Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar, exportar, distribuir y promover toda clase de materiales y artículos relacionados con el objeto social. Accionistas: SANDOVAL LOPEZ KAREN ALEJANDRA y CHAVEZ ROCHA OSCAR HUMBERTO. Representante Legal: KAREN ALEJANDRA SANDOVAL LÓPEZ, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 7,575 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO), 23 de junio de 2018, ante el Notario Público N° 55, de los de la Ciudad de Aguascalientes.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 17 de julio al 17 de agosto de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH7252553, Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026, a las 12:42 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>17 de agosto de 2026</u>	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.14, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Cuando sean exhibidas las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, y estas no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general , del licitante STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 291016/2026. Revisión practicada el día 10 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" , que se integra a estas bases. Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" , que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante de transferencia bancaria, Banco: Santander, Aut: 196065, fecha: 10 de agosto de 2026. Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-146805/13960117, de fecha 10 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: - Del día 10 de agosto de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Difusión Cultural DGDyV, y/o; - Documento del día 10 de agosto de 2026, de aceptación de no realizar la visita, por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por la representante legal, en fecha 17 de agosto de 2026, de conocer lo requerido por la solicitante para realizar las instalaciones en los lugares concretados para las partidas en las que participa.
X.6.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA), 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia) y 35 (Pirotecnia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general, Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por la representante legal, mediante el cual manifiesta: <i>"Que mi representada STANDS Y DISPAYS DEL CENTRO, en caso de resultar adjudicado responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la</i>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado, y cumplir con la legislación aplicable al servicio ofertado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.	Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será responsabilidad de mi representada licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."
X.6.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. En caso de ofertar en la partida 35. (pirotécnica) El licitante, además, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Copia del Permiso General vigente para actividades pirotécnicas, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o, en su caso, 2. Carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega del Permiso Extraordinario de Quema específico para la fecha y lugar del evento (previo a la firma del contrato o ejecución del servicio), emitido por la SEDENA. 3. Se elimina el requisito establecido en el numeral X.6.2, subnumeral 3, Autorización de Quema a Cielo Abierto o constancia de inicio de trámite con un mínimo de 10 días hábiles de anticipación, emitido por la SSMAA, debiendo cumplir con el requisito número 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM)., entendiéndose que consiste en el trámite para eventos pirotécnicos, identificado con Homoclave AGS-HAYU-36. J.A. 4. Visto Bueno y Plan de Contingencia aprobado que incluya el análisis de riesgo de caída de material (fallout area), emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal de Aguascalientes.	No Aplica No Aplica

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

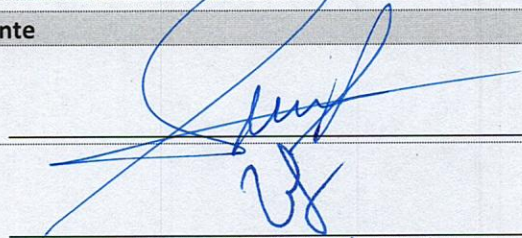
	5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM).		
	La falta de cualquiera de estos documentos será causa de rescisión inmediata del contrato sin responsabilidad para la convocante."		
X.6.3	Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación. Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria.	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • S&S ELECTRIC MEXICANA. • MAURICIO JIMENEZ ORGANIZADOR DE EVENTOS. • INGENIO. Carta de Recomendación: Emitida por L.A.F. Antonieta Guerrero Vallín, Gerente Administrativo de INGENIO SOLUCIONES INTEGRALES, suscrita en fecha 15 de agosto de 2026.
X.6.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye información: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, y 8) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta actualmente con 10 elementos al 17 de agosto de 2026.
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.	Presenta	Partidas: 14 a 18, 26 a 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	Partidas: 14 a 18, 26 a 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Presenta	Partidas: 14 a 18, 26 a 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.		P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partidas: 14 a 18, 26 a 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta	Partidas: 14 a 18, 26 a 29. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta en 43 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

Número	Descripción	Obligatoriedad	Observaciones
A. Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ULISES ZUÑIGA GONZALEZ Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por ULISES ZUÑIGA GONZALEZ. Correo: admon.forum.produccion@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. ULISES ZUÑIGA GONZALEZ, número XXXXXXXXX7642, vigente.
X. 2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ULISES ZUÑIGA GONZALEZ. RFC: XXXXXXXXXXXXA, fecha 13 de agosto de 2026. Actividad Económica: 1. Alquiler de equipo para el comercio y los servicios. 1. Otros intermediarios del comercio al por menor. 2. Producción y presentación de espectáculos públicos combinada con la promoción de los mismos. 1 Alquiler de equipo para el comercio y los servicios. 7. Alquiler de mesas, sillas, vajillas y minerales.
X. 2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
X. 2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	No Aplica	No Aplica
X. 2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.	Presenta y, Constancia de Padrón de Proveedores Vigente.	Acta No. 138, Libro 11, Oficialía 0012, Expedida por el Registro Civil de la Ciudad de México.
X. 2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: Del 17 de julio al 17 de agosto de 2026.			
X. 2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NH9816154, Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026, a las 16:40 horas.
X. 2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>17 de agosto de 2026</u>	Presenta, no cumple	En el numeral X.2.7 de las bases de la convocatoria se solicitó: "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social." En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día <u>17 de agosto de 2026</u> . (Su omisión es causa de desechamiento)"

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			En relación con lo que señala: <i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i> Si bien, el licitante presenta constancia de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, emitida Sin Opinión, lo cierto es también que no presenta el manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, además de que la fecha de revisión, fue practicada el día 13 de agosto de 2026 a las 13:53 horas, cuando se solicitó con fecha de revisión del 17 de agosto de 2026, por lo que no cuenta con el requisito de vigencia.   FECHA: 13 de agosto de 2026 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social Folio: 178660631182129332015 Clave de R.F.C.: ZUGU010330E0A Nombre, Denominación o Razón Social: ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ Estimado Patrón: Respuesta de opinión: En atención a su consulta sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se le informa lo siguiente: En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se detectó que su(s) Registro(s) Patronal(es) se encuentran(s) dado(s) de baja, por lo que no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Por lo anterior, se emite opinión Sin Opinión. Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 13 de agosto de 2026, 23:59:59 NOTA: En caso de estar conforme para poder presentar una declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se deberá presentar la declaración. Los datos de contacto: SEFI es un organismo descentralizado de seguridad social adscrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las actividades de SEFI son: la prestación de servicios de seguridad social, la administración de los recursos de la Seguridad Social, la recaudación de contribuciones y la gestión de los recursos de la Seguridad Social. La sede central de SEFI se encuentra en la Ciudad de México, D.F., en la calle de la Constitución No. 100, Colonia Centro, C.P. 06000. Se puede contactar a SEFI a través de Internet, por correo electrónico, por teléfono o por fax. Código QR:  Nota: Este documento es una copia de la información que se encuentra en el sistema de SEFI. La información que se encuentra en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. Fecha de emisión: 13 de agosto de 2026 Fecha de vigencia: 13 de agosto de 2026, 23:59:59 Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.15, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Cuando sean exhibidas las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, y estas no se encuentren dentro de los periodos de vigencia establecidos en las presentes bases de licitación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general del licitante ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001497940/2026, Sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta y manifiesto de validación.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 292495/2026. Revisión practicada el día 13 de agosto de 2026.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: Todas.	Presenta	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases. Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de Garantía: Durante la vigencia del contrato. Partida: 1.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA. Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026)	Presenta	Comprobante Recibo de la UAA. No. 2026-148050/13961650, de fecha 10 de agosto de 2026.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: - Del día 10 de agosto de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Difusión Cultural DGDyV, y/o; - Documento del día 10 de agosto de 2026, de aceptación de no realizar la visita, por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.	Presenta con la siguiente observación.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por el licitante, en fecha 17 de agosto de 2026, en el que menciona lo siguiente: <i>"Por medio del presente, yo, ULISES ZUÑIGA GONZALEZ, manifiesto no haber asistido a la Visita de Inspección, a lugar el 17 de junio del 2025, y tener amplio conocimiento de el (los) lugar (es) para la instalación y servicio del equipo y mobiliario, presentado como GRAN ESCENARIO FERIA UAA, los días 06 y 07 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, siendo mi entera responsabilidad, y haber presentado una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido, en la L.P.N. E/901045968-029-2025, el pasado 24 de junio del presente año."</i>  DEESA DESARROLLADORA DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Visita a las instalaciones MANIFIESTO DE NO VISITA DE INSPECCION AGUASCALIENTES, AGS., A 17 DE AGOSTO 2026 Por medio del presente, yo, ULISES ZUÑIGA GONZALEZ, manifiesto no haber asistido a la Visita de Inspección, a lugar el 17 de junio del 2025, y tener amplio conocimiento de el (los) lugar (es) para la instalación y servicio del equipo y mobiliario, presentado como GRAN ESCENARIO FERIA UAA, los días 06 y 07 de septiembre del 2025, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, siendo mi entera responsabilidad, y haber presentado una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido, en la L.P.N. E/901045968-029-2025, el pasado 24 de junio del presente año.  ULISES ZUÑIGA GONZALEZ DIRECCIÓN GENERAL

			El manifiesto hace referencia a un número de licitación distinto al que se está realizando, ya que el licitante coloca L.P.N. E/901045968-029-2025 debiendo ser lo correcto: L.P.N. E/901045968-035-2026.
X.6.1	Responsabilidad Civil: En caso de ofertar en las partidas: 1 (Gran Escenario Feria UAA), 34 (Espectáculo tipo Living Show multimedia) y 35 (Pirotecnia), se deberá presentar Póliza de Seguros Contra Daños a Terceros y responsabilidad civil general. Se deberá anexar copia de la póliza con la que cuenta la empresa participante por el concepto antes mencionado, o en caso de no contar con póliza de seguro de responsabilidad civil, el licitante, podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros y/o a las instalaciones de los espacios donde se realizarán las actividades, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado, y cumplir con la legislación aplicable al servicio ofertado. Será responsabilidad de la persona licitante adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, mediante el cual manifiesta: <i>"Por medio del presente manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado ULISES ZUNIGA GONZALEZ, se responderá en su caso, por los daños que, debido a inobservancia y negligencia de su parte se lleguen a causar a la Universidad, y por los daños y perjuicios que por dichos conceptos se lleguen a causar a terceros, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido durante la prestación del servicio en los términos señalados en el contrato y la legislación aplicable, por lo que se obliga a responder por dichos conceptos quedando obligado a resarcir a la Universidad de cualquier gasto o costo comprobable que ésta erogue por dichos supuestos o pérdida causada. Los servicios deberán cumplir con las medidas de seguridad requeridas para el servicio prestado. Será mi responsabilidad adjudicada la instalación e implementación de los servicios, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para cada evento, así como, la realización de las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados."</i>
X.6.2	En caso de ofertar en la partida 34. (Espectáculo tipo Living Show multimedia) El licitante, además de lo anterior, deberá presentar en su propuesta lo siguiente: 1. Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-107-SCT3-2019, que establece los requerimientos para operar un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) en el espacio aéreo mexicano. 2. Constancias vigentes de Folio de Registro Aeronáutico de cada uno de los RPAS (Drones) que conformarán el enjambre, emitido por AFAC. 3. Copia de la Licencia de Piloto de RPAS Comercial vigente del personal técnico que operará el sistema, emitido por AFAC. 4. Autorización Expresa de Operación Especial para vuelo nocturno coordinado sobre el espacio aéreo asignado, emitido por AFAC. En caso de ofertar en la partida 35. (pirotecnia) El licitante, además, deberá presentar en su propuesta lo siguiente:	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	1. Copia del Permiso General vigente para actividades pirotécnicas, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o, en su caso, 2. Carta compromiso o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que se realizará la entrega del Permiso Extraordinario de Quema específico para la fecha y lugar del evento (previo a la firma del contrato o ejecución del servicio), emitido por la SEDENA. 3. <i>Se elimina el requisito establecido en el numeral X.6.2, subnumeral 3, Autorización de Quema a Cielo Abierto o constancia de inicio de trámite con un mínimo de 10 días hábiles de anticipación, emitida por la SSMAA, debiendo cumplir con el requisito número 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM)., entendiéndose que consiste en el trámite para eventos pirotécnicos, identificado con Homoclave AGS-HAYU-36. J.A.</i> 4. Visto Bueno y Plan de Contingencia aprobado que incluya el análisis de riesgo de caída de material (fallout area), emitido por la Coordinación de Protección Civil Municipal de Aguascalientes. 5. Constancia de registro o trámite del evento pirotécnico en ventanilla Municipal. (CAM). La falta de cualquiera de estos documentos será causa de rescisión inmediata del contrato sin responsabilidad para la convocante."		
X.6.3	Relación de tres clientes Anexo "13", y una carta de recomendación. Relación que deberá presentarse (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII y XXIV de la presente Convocatoria.	Presenta	Relación con información conforme lo requerido de los siguientes clientes: • INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES. Factura no. A 4460, fecha 10 de junio de 2026. • MUNICIPIO DE JESUS MARIA. Factura no. A 4463, fecha 15 de junio de 2026. • EDUARDO GONZALEZ COLIS. Factura no. A 4480, fecha 30 de junio de 2026. Carta de Recomendación: Emitida por EDUARDO GONZALEZ COLIS, suscrita en fecha 17 de agosto de 2026.
X.6.4	Curriculum de la empresa y/o persona física. Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta con observaciones.	Incluye información: Objeto social, Experiencia profesional, Servicios que presta, Ubicación de sus oficinas e instalaciones, mención de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público. No presenta la siguiente información, conforme lo solicitado: Organigrama, con nombres y puestos; Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; tampoco presenta el manifiesto bajo protesta de decir verdad, con qué número de elementos cuenta la empresa. Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

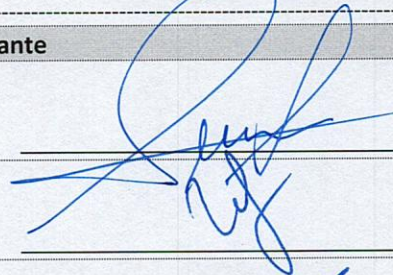
			de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general , del licitante ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ .
B. Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible del servicio ofertado, ajustándose a los requisitos establecidos en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, de los servicios ofertados. Los bienes arrendados deberán ser de su propiedad o bien tener la legítima posesión para poder arrendarlos y por lo tanto poder comprometerse en caso de resultar adjudicado. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.8	Información Técnica documental. Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes/servicios, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes/servicios ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1" y Anexo "2.2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
X.10	Propuesta en conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-035-2026

Arrendamiento de escenarios, mobiliario y pirotecnia para la Feria Universitaria, solicitado por la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
C. Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" , el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por la Dra. Silvia Mata Zamores, Directora General de Difusión y Vinculación, por la Mtra. en P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa del Depto. de Difusión Cultural, por el L.D.G. Genaro Ruiz Flores González, Jefe del Depto. Editorial de la DGDyV, por la Lic. en A.E. Elvira Farfán Rosas, Jefa del Depto. de Extensión Académica, por la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, Jefa del Depto. de Vinculación y por José Antonio Hernández Delgado, Asistente de la DGDyV, por la conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/ 901045968-035-2026.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: Memoria USB		Presenta
X.14	Relación de documentación para entregar Anexo "12":		Presenta
X.15	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas.		Presenta
X.16	Propuesta Foliada (se deberá foliar la totalidad de hojas que integran su propuesta, su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta, propuesta en 44 páginas foliadas. Se hace la observación que, en varias páginas que integran la propuesta del licitante, se detectó en la parte superior derecha, al finalizar parte del encabezado de lo que parece ser el nombre comercial de la empresa, una marca blanca que se percibe como corrector de cinta, por lo que incumple con lo solicitado en el numeral XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, subnumeral 2. que señala: "Presentarse sin tachaduras ni enmendaduras". Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.18, en donde se menciona que la convocante deseará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras o enmendaduras o sea ilegible, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general , del licitante ULISES ZÚÑIGA GONZÁLEZ .

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva. Directora General de Finanzas	
Mtra. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====